



## La Villa Turística de Priego celebra la certificación de la marca de calidad con la que ha sido distinguida

La Villa Turística de Priego realizó el pasado 18 de febrero una cena para festejar la distinción que meses atrás recibió del Instituto de Calidad Hotelera Española, mediante la cual se le distinguió con la certificación de la marca de calidad "Q", con la que dicho organismo reconoce el buen funcionamiento de este complejo hotelero dentro de todas sus instalaciones.

Entre los asistentes al acto, se encontraban el diputado provincial de Desarrollo y Turismo, Francisco Pulido, así como prácticamente casi todos los alcaldes de los 14 municipios de la mancomunidad de la Subbética, y un nutrido grupo de representantes de diferentes asociaciones y colectivos. A los postres el director de la Villa Turística, Rafael Fernández Chinchilla, presentó a la plantilla de trabajadores de este complejo hotelero a los que consideró los principales artífices en la consecución de dicha distinción.



M. Osuna

## Clamor popular contra la barbarie de ETA

El pasado 22 de febrero eran salvajemente asesinados por ETA, el portavoz del grupo socialista en el Parlamento Vasco, Fernando Buesa Blanco y su escolta, Jorge Díez Elorza, dando muestras una vez más la organización terrorista de su más absoluto desprecio por la vida humana.

Al día siguiente toda España fue un clamor popular sucediéndose multitud de manifestaciones de repulsa contra la barbarie etarra. En Priego, la Corporación Municipal realizó un Pleno extraordinario para condenar el atentado y emitir un manifiesto de repulsa. Tras el mismo se realizó una concentración silenciosa en el Paseillo, siendo leído dicho manifiesto a las puertas del Ayuntamiento, ante los numerosos prieguenses que se habían congregado como homenaje y muestra de respeto para con las víctimas.



M. Osuna

# AGENDA

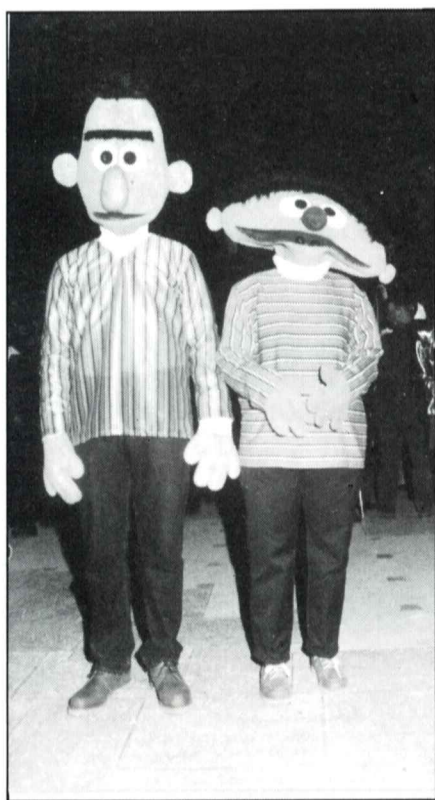
Por gentileza de:



**CAFÉ - BAR TETERIA  
"EL POSTIGO"**  
C/ Antonio de la Barrera, 10  
Teléfono 957 70 13 48

**Sede de la Peña Cordobesista  
"Los Cancanicos".  
Tenemos pantalla TV.**

## Llega el carnaval



¿Qué todavía no ha preparado su disfraz de Carnaval?, pues dese prisa que el Carnaval 2000 está a la vuelta de la esquina. Siguiendo con el espectacular auge que ha experimentado esta fiesta en los últimos años y como ya anunciamos en nuestro número anterior la Delegación de Festejos organiza el III Concurso Comarcal de Agrupaciones de Carnaval el próximo día 4 de marzo. El Concurso y desfile de disfraces será el 11 de Marzo, jornada de reflexión.



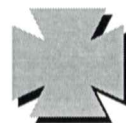
## CONTESTADOR AUTOMÁTICO DE ADARVE

**Teléfono: 957 54 19 53**

El contestador automático de ADARVE es un servicio para que los lectores comuniquen al periódico aquellos hechos que consideren de interés. Rogamos brevedad y claridad en los mensajes haciendo constar en los mismos la identidad del comunicante. ADARVE verificará la noticia y no revelará los datos personales del comunicante a no ser que exprese su interés en que aparezcan.

No tendrán cabida aquellos temas que afecten a la intimidad de las personas o que contengan datos sobre hechos que deban dilucidarse en los tribunales de justicia.

Si la comunicación es abundante en detalles y exige una reflexión más amplia, se dispone del servicio de Cartas al Director.



## FARMACIAS DE GUARDIA

1, 7, 13 Marzo	Antonio Aguilera Gámiz Avda. de España, 27
2, 8, 14 Marzo	Rosa Serrano Alcántara Lozano Sidro, 28
3, 9, 15 Marzo	Jesús Pedrajas Pérez Balbino Povedano, 13
4, 5 Marzo	Carlos Alcalá-Zamora Arroyo Ramón y Cajal, 101
6, 11, 12 Marzo	Paulino Puertas Pérez Argentina, 8
10 Marzo	Luis Ruiz Calonge Carrera de las Monjas, 8

## ACTIVIDADES MES DE MARZO

FECHAS	ACTIVIDAD	ORGANIZA
Día 4 de marzo (sábado)	III Concurso Comarcal de Agrupaciones Carnavalescas. En el Teatro Victoria, a las 20'30 horas.  Gran Fiesta de Carnaval, concurso de disfraces y grandes premios en los Pub: - Código de Barras. - L'Scandalo. - Camel. - Discotecas Sphera y Emebe.	Area de Cultura.
Día 5 de marzo (domingo)	Gran espectáculo de animación infantil, con castillo hinchable, Jockey, payasos, karaoke, pintacaras, caramelos, etc.	Area de Cultura.
Día 11 de marzo (sábado)	Concurso-desfile de disfraces: - A las 20'00 horas, concentración en la Fuente del Rey de los participantes. - A las 20'30 horas, Desfile por las calles Fuente del Rey, Río y Plaza de la Constitución.  A la finalización del Concurso/desfile «Gran fiesta» en el Paseillo, amenizada por la orquesta «La Banda de Beethoven».	Area de Cultura.



## TELÉFONOS DE INTERÉS

Bomberos .....	957 70 00 80	Centro Médico de Urgencias ...	957 54 01 10
Policía Local .....	957 70 17 27	Oficina de Información .....	957 70 06 25
Guardia Civil .....	957 54 00 48	Correos y Telégrafos .....	957 54 09 51
	062	Cía. Sevillana (averías) .....	957 54 00 97
Protección Civil .....	957 70 84 49	Estación de Autobuses .....	957 54 03 42
Ayuntamiento .....	957 70 84 00	Parada taxis centro .....	957 54 12 76
Cruz Roja .....	957 54 13 03	Parada taxis E. Autobuses .....	957 70 12 22
Urgencias .....	957 70 14 26	Cementerio .....	957 70 07 91
Cita Previa .....	957 70 05 00	Butano .....	957 54 00 38
Servicios Sociales .....	957 70 09 74	Hospital Infanta Margarita .....	957 59 41 00
Periódico Adarve .....	957 54 19 53	Hospital Reina Sofía .....	957 21 70 00



# ADARVE

## Director:

Manuel Pulido Jiménez.

## Consejo de Redacción:

José Yepes Alcalá,  
José García Puyuelo,  
Manuel Osuna Ruiz,  
Antonio Ruiz Ramírez,  
Dolores Luna Osuna,  
Araceli Bermúdez Molina.

## Administrador:

Antonio Jurado Galisteo.

## Publicidad:

Beatriz Carrillo Rosa.

## Fotografía:

Manuel Osuna Ruiz.

## Archivo y documentación:

Antonio Lopera Pedrajas.

## Edita:

Asociación Cultural «Adarve».  
Domicilio: Antonio de la Barrera,  
10. 14800 Priego de Córdoba. Te-  
léfono y fax redacción: 957 541953.  
Publicidad: 957 541046.

## Imprime:

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba.  
Depósito Legal: CO-15-1958.

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus subscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

E-mail: p.adarve@arrakis.es  
<http://www.arrakis.es/~p.adarve>

## EDITORIAL

# Por fin campaña y a votar

Por fin comenzó la campaña electoral que desembocará en la cita con las urnas el próximo día 12. Para Andalucía esta cita será doble, pues aparte de las elecciones generales se celebran las autonómicas para elegir a nuestros representantes al parlamento andaluz.

Pero para llegar hasta aquí ha habido antes una precampaña a la que sin lugar a dudas le ha sobrado el «pre», pues los líderes políticos de las distintas formaciones, hace ya más de dos meses que saltaron a la arena política para fajarse en la guerra dialéctica que acostumbran cuando llegan estos momentos.

Así se ha podido observar los giros que ha dado la precampaña y como se han ido utilizando los distintos acontecimientos para arrimar cada cual el ascua a su sardina y de paso golpear al rival. De las mutuas acusaciones de corrupción entre socialistas y populares, se pasó al pacto entre PSOE e IU, después a si habría o no habría debate televisivo Aznar-Almunia o a la utilización de la televisión pública. A continuación llegarían los sucesos de El Ejido y posteriormente sería la dimisión del ministro Pimentel la noticia que acapararía el protagonismo político. Y todo esto sazonado con las diarias y continuas encuestas sobre intención de voto.

Pero cuando aún no se había terminado la precampaña, ETA, que ya había roto la tregua con el asesinato de un teniente coronel en Madrid, sale de nuevo a la palestra y lo hace de la única manera que sabe hacerlo, matando de forma rastrea y cobarde al portavoz socialista en el Parlamento vasco, Fernando Buesa y a su escolta Jorge Díez. De nuevo un golpe bajo para la democracia al perder un representante del pueblo legitimamente elegido en las urnas y a un joven ertzaina que se encontraba en aquel momento cumpliendo con su obligación.

España entera se une en clamor popular contra la barbarie de ETA, se suspenden todos los actos políticos programados y la imagen de Aznar y Almunia hombro con hombro encabezando la manifestación nos muestra el rostro más humano de nuestros políticos. Este hecho debe servir para sacar conclusiones positivas sobre lo que debe ser una campaña electoral,

donde cada opción política explique su programa y se respeten unas reglas de juego. Si tanta apelación se hace a la democracia en la lucha contra ETA, igual defensa democrática se debe hacer en las campañas electorales y que estas no se conviertan en una guerra dialéctica y barriobajera más propia de una república bananera que de un moderno estado democrático. Si los políticos quieren transmitir confianza a su electorado deben empezar a saber guardar las formas y hacer campañas con otro talante al que nos tienen acostumbrados, pues da la impresión que andan más empeñados en tirarse los trastos a la cabeza que enfrascarse en dar solución a los verdaderos problemas de la nación.

De igual manera las ofertas electorales que se viertan en la campaña deben tener firmeza y consistencia para llevarlas a cabo y no realizar promesas con discursos debidamente preparados que después resultan ser una mera declaración de intenciones de imposible cumplimiento.

Igualmente los ciudadanos no deben ser unos meros depositarios de votos el día de las elecciones. En democracia el poder emana del pueblo y por tanto la ciudadanía debe exigir que los políticos cumplan sus compromisos y no hagan de la mentira moneda corriente de cambio.

Y como prometer resulta muy barato, el pedir también lo es. Por tanto desde aquí los prieguenses entre otras cosas piden al próximo Gobierno autonómico y de la nación lo siguiente: el arreglo de la carretera del Puente San Juan a Priego; el Conservatorio de Música Profesional; mayores servicios como cabecera de comarca; construcción del nuevo Cuartel de la Guardia Civil; ayudas al desarrollo industrial y tecnológico; ayudas a la comercialización; suelo industrial barato; especialidades sanitarias; una circunvalación para la parte sureste de la ciudad...

Ojalá algunas de estas peticiones se haga realidad; ETA por fin algún día deje de matar; la campaña electoral sea limpia y transcurra con normalidad; y que el próximo 12 de marzo, por cierto domingo de piñatas, depositemos nuestro voto en libertad. En definitiva que dicho día sea una exaltación festiva por y para la democracia.

## Sobre la natalidad

En el número 568 de Adarve aparece un extenso trabajo donde se señalan las causas, o algunas de ellas, según su autor, del bajísimo índice de natalidad que actualmente se registra en España; aunque habría que añadir que no es sólo en España donde se da este fenómeno.

Yo respeto íntegramente el contenido de dicho artículo; otra cosa es que lo comparta en su totalidad. Quizás sin darse cuenta o pretenderlo el autor eleva un monumento muy, pero que muy grande a las familias de ayer, sobre todo a las madres y mujeres que eran las que al fin de cuentas bailaban con la más fea.

¡Aquellos héroes anónimos con atuendo femenino! Esto es algo que si no se vivió difícilmente podrá entenderse.

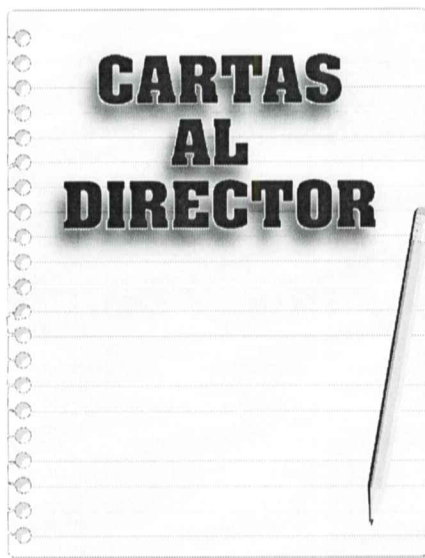
No voy a pormenorizar en este asunto porque el hacerlo requeriría una exposición muy extensa; lo pasado, pasado está. Me basta saber que está en la mente de todas aquellas personas que han sobrepasado los 45 años de edad.

Resulta paradójico que hoy, aunque no queramos reconocerlo, cuando se disfruta de un moderado bienestar y progreso, al menos material, o tal vez por ello, no sea posible de que haya una natalidad equilibrada y o razonable cuando en épocas pasadas en que la estrechez y la necesidad eran el denominador común en la mayoría de las familias, resulta paradójico, repito, que entonces sí era posible traer hijos al hogar, por llamar de alguna manera las viviendas de otras épocas en cuanto a equipamiento, bienestar y medios económicos se refiere.

Hemos dicho, y lo mantengo, que lo pasado, pasado está; pero resulta que difícilmente valoraremos la situación actual si nos empeñamos en ignorar la que tuvimos ayer. Por eso también a mí me gustaría conocer la opinión al respecto de los que saben de esas cosas.

Por mi parte pongo punto y final.

JOSÉ CARRILLO VILLENA



## Agresión de un agente de Medio Ambiente

La Asociación Naturalista de las Sierras Subbéticas (A.N.A.S.S.-Ecologistas en Acción) ha condenado la agresión física que el agente de Medio Ambiente J.A.M., vecino de Priego, sufrió a manos de los también vecinos de Priego,

D.C.G. y L.C.R. el pasado 19 de enero cuando se encontraba realizando su trabajo en la zona del paraje de Jaula.

A.N.A.S.S. considera que las agresiones verbales e incluso físicas que sufren los funcionarios de la Consejería de Medio Ambiente son debidas al clima de crispación existente entre los agricultores de nuestra comarca como consecuencia de la desinformación existente y de las mentiras con medias verdades vertidas en los últimos años por parte de algunos grandes propietarios que, escondidos tras las siglas de una oscura asociación se dedican a confundir al pequeño agricultor.

Asimismo, ANASS considera que la Delegación Provincial de Medio Ambiente debe de asumir su parte de responsabilidad, pues es deber de esta Delegación informar a los habitantes de la zona y rebatir con racionalidad los falsos argumentos de los que intentan crispas nuestros ánimos.

A.N.A.S.S. condena la agresión sufrida y se solidariza con el agente agredido y con el resto de agentes que realizan su trabajo en nuestras sierras, esperando que la justicia aplique la ley de manera ejemplar sobre los agresores.

J.A.G.

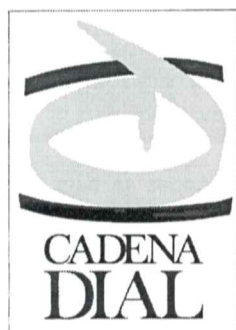
## NORMAS DE COLABORACIÓN EN ADARVE

Las páginas de ADARVE están abiertas a la opinión de todos los ciudadanos, sin más restricciones que las que marcan la ley y la naturaleza de un periódico, para cuyo uso adecuado se establece lo siguiente:

**Artículos de opinión:** Las colaboraciones destinadas a las páginas de opinión no excederán de 70 líneas mecanografiadas.

**Cartas al Director:** No excederán de 30 líneas. En ambos casos todos los escritos deberán ir firmados por sus autores respectivos, indicando, domicilio, teléfono de contacto y fotocopia del carnet de identidad.

**Comunicado de Asociaciones y Notas de Prensa:** En cuanto a comunicados y notas de prensa remitidos a nuestra Redacción, Adarve, en base a su interés informativo, se reserva la modalidad de su publicación, bien respetando los textos en su integridad o resumiendo sus contenidos.



SI QUIERES QUE TE ESCUCHEN EN TRES PROVINCIAS: GRANADA, CÓRDOBA Y JAÉN, SINTONIZA **CADENA DIAL SIERRA 92,5 FM.**

**CADENA DIAL ES LIDER DE AUDIENCIA EN NUESTRA COMARCA.**

**CADENA DIAL**, música en español todo el día, la más escuchada.

**CADENA DIAL, LA RADIO QUE MAS VENDE.**

Tu negocio lo notará, infórmate en el teléfono: **670 61 34 73.**

## Amor sincero y pedagogía fracasada

JOSÉ MARÍA OCAÑA VERGARA \*

Es un hecho constatado que los padres no pueden influir de una manera positiva, en múltiples ocasiones, en la elección de carrera, profesión o estado de sus hijos. Aunque muchos vástagos suelen aceptar los consejos paternos, la mayoría impone sus criterios, pese a que éstos les resulten funestos el día de mañana y añoren, inútilmente, las sabias admoniciones que sus progenitores y, quizás, otros miembros de la familia intentaron inculcarles en sus años de elección de estudios o profesión.

Don Alberto era un excelente odontólogo y su deseo era que alguno de sus cinco hijos, todos varones, eligiera esa carrera para que pudiera heredar la completísima clínica que, a base de esfuerzo y privaciones, había logrado instalar en su pueblo. Con el máximo cariño y afecto procuró inculcar sus deseos a los dos hijos mayores, chicos que sobresalían en la rama de las ciencias y que habían elegido sus respectivas asignaturas al iniciar los estudios de 5º de bachillerato, tras superar brillantemente la reválida de 4º.

Sin embargo, todos sus proyectos se vinieron abajo, ya que, pese a haberse trasladado a una ciudad universitaria con el fin de atender mejor a sus hijos y vigilar convenientemente sus estudios universitarios, uno tras otro los cinco varones se decantaron por otras carreras, tales como Química, Peritaje Industrial, Magisterio y Ciencias Empresariales. Todo fue inútil. Sus consejos, sus exhortaciones fueron cayendo en vacío, afirmando alguno de ellos que la profesión de su padre era muy sacrificada o exponiendo otras razones carentes de virtual firmeza y seriedad. Alguno sólo aspiró al mínimo esfuerzo, sin sopesar los gravísimos inconvenientes de la vida de casado con las exigencias que la familia conlleva.

En la capital, don Alberto logró con su esfuerzo y plena dedicación un gran éxito profesional. Mejoró las instalaciones de la clínica, adquirió nuevo instrumental y creóse una clientela, que aumentaba diariamente con su quehacer eficiente y honesto en extremo. Mientras tanto, sus hijos terminaron sus estudios y se colocaron en diversas empresas y colegios con resultados poco positivos y sin una gran proyección futura.

Desgraciadamente, a los cincuenta y siete años don Alberto falleció repentinamente a consecuencia de un infarto. Su viuda vióse obligada a malvender la clínica y el piso, que se le había quedado excesivamente grande. Su pena fue inmensa, pero aquello no tenía otra solución. En su lugar se instalaron tres jóvenes odontólogos que supieron sagazmente aprovecharse de la fama del anterior profesional, logrando conservar la clientela y aumentarla con

sus dedicación y buenas maneras.

Mientras tanto, los hijos de don Alberto llevaban una vida mediocre, atezados por el peligro constante del despido de las empresas en las que desempeñaban su oficio. Los dos mayores viéronse obligados a trasladarse al Norte donde obtuvieron colocación con honorarios bastante exigüos. El que estudió Magisterio, sin haber logrado hacer oposiciones, daba clases en un colegio, procurando aumentar sus emolumentos preparando a niños pequeños que necesitaban un refuerzo en sus estudios primarios.

La madre, totalmente desconsolada tras el fallecimiento de su amantísimo esposo, sufría indeciblemente al pasar delante de su antiguo domicilio en el que estaba instalada la clínica que su marido había montado con la esperanza de que alguno de sus hijos continuara con la tradición familiar, pues no en balde tanto el abuelo paterno como su padre habían sido también odontólogos.

Hace varios años, un íntimo amigo de los hijos de don Alberto los saludó con motivo de la visita que habían hecho a su madre en Navidad. Todos, sin excepción, lamentaban en extremo

no haber seguido los sabios consejos paternos. Sin embargo, la cosa ya no tenía remedio y sólo aspiraban a intentar inculcar en sus hijos sabios consejos por si querían aceptarlos.

Así es la vida. De ninguna manera los padres deben imponer férreamente su criterio en la elección de carrera de sus hijos. Don Miguel de Unamuno escribió una excelente novela, Amor y pedagogía, que recoge el fracaso de la educación finisecular, representada en un joven preparado por sus padres «para genio», y que termina suicidándose. Sin embargo, justo es que los hijos atiendan convenientemente las justas razones de los padres, valoren sus pros y sus contras y acepten la experiencia de los años. Quizás así se evitarían fracasos como el sufrido por alguno de los hijos de don Alberto, quien posteriormente lamentaría su inclinación por una carrera que no le satisfacía plenamente, desoyendo los consejos paternos, quizás por el prurito de oponerse infantilmente a quien sólo deseaba su bien y felicidad.

\* Académico Numerario de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

## ¡OPOSICIONES!

CONVOCADAS  
2.800 PLAZAS

### PROFESORES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA

- CORPORACIONES LOCALES
- ESTADO Y SEGURIDAD SOCIAL
- JUSTICIA
- CORREOS
- POLICÍA NACIONAL Y GUARDIA CIVIL
- INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
- COMUNIDADES AUTÓNOMAS
- UNIVERSIDADES
- FUERZAS ARMADAS

- MEDICINA
- MÚSICA EN EL AULA
- ACCESO A UNIVERSIDAD MAYORES 25 AÑOS
- INFORMÁTICA PRÁCTICA
- PUBLICACIONES TEXTOS LEGALES
- EDUCACIÓN SECUNDARIA DE ADULTOS

## LIBRERÍA AVENIDA PAPELERÍA

DISTRIBUIDORES PARA PRIEGO Y COMARCA DE LOS TEXTOS OFICIALES DE:

**EDITORIAL MAD**

Avda. de España nº 34. Teléf. y Fax: 957 54 32 20  
AL SERVICIO DE LA ENSEÑANZA

# Soluciones imaginativas para la modernización de los ayuntamientos

JOSÉ ANDRÉS ROJANO MORENO

Hay muchas cosas que están cambiando y por suerte, para bien. Poco a poco podemos comprobar que la relación de los contribuyentes con las instituciones públicas, léase: Hacienda, Sanidad, Correos, Ministerios, etc. van mejorando, ofreciendo a los sufridos ciudadanos más servicios y ayudas para hacer más agradable su relación con dichos organismos. Recientemente el Gobierno ha aprobado setenta y dos medidas para mejorar las Administraciones Públicas. El camino ha sido y será largo y difícil, ya sabemos que cualquier cambio de este tipo es como mover una montaña, pero al final se superan los escollos y todo se soluciona.

Ahora podemos presentar la declaración de la renta por Internet, los funcionarios se han aplicado en el trato a los ciudadanos dando y ofreciendo buena imagen, en los hospitales las listas de espera se reducen considerablemente y se implantan sistemas de citas para que los enfermos no sufran largas esperas en sala llenas de pacientes. Creo que todo esto es bueno y la gente normal lo agradece, a todos nos gusta que nos mimen un poquito y, si encima quien nos mima es aquel a quién les damos nuestros "duros" para que todo funcione, mucho mejor. Por supuesto que todo es mejorable, quizás lo ideal sería que en el trato de los ciudadanos con las Instituciones fuese totalmente transparente, y la gente sencilla no se tuviese que molestar en llevar a cabo ninguno de los cientos de trámites que a veces hay que realizar para cualquier nimiedad. Es grato llegar a hacienda y realizar tu declaración en veinte minutos. Me gusta ir al médico y no perder todo el día sentado en una consulta para que luego me despachen en dos minutos y medio.

Pienso que vamos en buena dirección, si la tendencia sigue y todo lo que se puede mejorar se mejora, tendremos un país acorde con lo que se espera de los países prósperos.

No obstante, y como no podía ser menos, existe en nuestra comunidad una Institución que parece estar embarrancada en el siglo pasado. Son arcaicas en su organización y trato con las personas, son como un jeroglífico mal diseñado: Imposibles de descifrar. Entrar en ellos es como meterse en un laberinto. Hablo de los ayuntamientos, ese "ente" que normalmente ocupa el espacio físico de más belleza del lugar y que cuando entras nunca sabes cuando saldrás. Suele ser el lugar donde más funcionarios encontrarás por metro cuadrado pero en el que menos respuestas obtendrás. La frase: "Vuelva usted mañana" o "falta un papel" es el lema del lugar. Por muchas excusas que des de lo ocurri-

do con aquel recibo que no te llego, serán inútiles porque la culpa siempre será tuya, ya que tú, tienes la responsabilidad de todo pero en ayuntamiento de nada. Es lamentable el trato y las relaciones que la mayoría de los ayuntamientos mantienen con sus vecinos, son totalmente opacos, de trato distante y fiscalizador, parece que su única función es procurar que "to quisqui" pague y este en el ordenador dado de alta para que en la próxima emisión de tal o cual recibo nadie se escape. Que conste que estoy de acuerdo en que cada uno pague lo que tiene que pagar y le corresponde, pero si los ayuntamientos quedan sólo para eso y organizar el papeleo de las ciudades y pueblos, quizás no haría falta tanta historia.

Intuyo que gran parte de culpa no la tienen los funcionarios, ellos se dejan llevar; por desgracia, de la desidia que casi siempre transmiten sus superiores, que por desgracia, son aquellos que nosotros votamos. Si sí, esos que en las campañas electorales prometen y prometen y luego..... ya veremos. Considero que ya es hora de que los ayuntamientos se suban al tren de la modernidad en todos los sentidos, no solo en tener un edificio inteligente solado en mármol. Deben ser Instituciones cercanas al pueblo donde todos los ciudadanos reciban respuestas válidas y soluciones a sus problemas cotidianos. La gente normal lo que buscamos es que las cosas sean sencillas, que el trato sea cordial y amable, sentir y percibir que alguien nos escucha y muestra, dentro de sus posibilidades, interés por ayudarnos. Lo mismo da que sea un funcionario o el mismo alcalde, no por poner más trabas o impedimentos van a dignificar su trabajo, aunque algunos crean lo contrario.

Las personas elegidas por el pueblo deben ser accesibles para aquellos que les pusieron allí y para los que votaron a cualquier otra opción. No podemos permitir que se conviertan en lugares donde nos da miedo realizar cualquier gestión, ni permitir que se conviertan en feudos personales de nadie. Al fin y al cabo los que dirigen ese cotarro los hemos puesto nosotros y, por tanto, tenemos todo el derecho del mundo a pedirles explicaciones de su gestión y exigirles que todo funcione, recordándoles a políticos y funcionarios quien mantiene todo ese sistema, para que se den cuenta que el consistorio debe ser la casa de todo ciudadano horado y de ley. Es cierto que no se debe generalizar, pero creo que en este caso es mejor porque así todos se darán por aludidos y cabe la posibilidad, sólo cabe, que en alguna medida todos piensen en ello para aplicar soluciones imaginativas y prácticas.

## El efecto 2000



RAFAEL REQUEREY BALLESTEROS  
Menuda mosca cojonera hemos tenido con el temido efecto 2000. Parece ser que lo único cierto es que estamos en el siglo XXI si nos atenemos al calendario gregoriano. Otra historia es para los judíos y los musulmanes, que cada cual echa cuentas a parte. ¿Tercer milenio? Ni los más académicos científistas se ponen de acuerdo.

Toco madera, en casa funcionan todos los aparatos eléctricos, cibernéticos, telemáticos, microcósmicos y la madre que los parió. ¡La que se podía armar! El frigorífico calentando y soltando fuegos artificiales como si fuera un arco voltaico. La televisión, muda o con extraños puntos luminosos que se irían rebelando hasta hacerla fosfatina. El culmen de la civilización y del micro chip inteligente. ¡Hasta el aparato menos sofisticado lleva un micro ordenador que lo controla todo! ¡Joder que poderosa es la ciencia y la técnica! Pasa que muchos de esos cacharros se hicieron hace varias décadas y los contadores sólo eran de dos dígitos. Así se ahorra mucha memoria y dinero. De ahí el efecto 2000. ¡Los cojones y un palillo! Mucha cara, tío, que le han echado algunos para ganarse miles de duros con el truco del soplo. Y menos técnica cibernética y más bulo patatero de la sofisticación de sistemas.

Los semáforos se volverían locos. Las gentes se comerían las doce uvas a toque de cacerola cuartelera. Millones de seres se quedarían con la copa de cava en los labios porque el apagón de luz sería general. Las fuerzas de orden público, organizadas en un dispositivo especial. Los controladores aéreos y de los principales centros de energía y comunicación del país, en comité de crisis toda la noche. El borracho, despistado, en cualquier plaza de esos pueblos de Dios, con un sombrerito de color canela por montera y un matasuegras, medio reventado, en la boca, preguntándose si está bajo el Efecto 2000.

A mí me ha tocado de pleno. Justo a las 0'00 horas de tan señalada efemérides caí en las garras de una tripe pionera y traicionera. Catorce días postrado en cama. ¡Toma efecto 2000 por cachondearte! De resultados del virus contagioso estoy intentando quitarme del tabaco. No hay mal que por bien no venga, si lo consigo, claro.

El efecto 2000 ha quedado desenmascarado, atenuado, ridiculizado... pero inteligentemente explotado y comercializado. Sí, ya sé que habrá quien diga que no ha ocurrido nada porque se ha previsto todo. Bueno y ... ¿ahora qué? Internet: el futuro, la aldea global, la libertad en las comunicaciones —ija, que se lo cuenten a otro!—, la liberación por el capitalismo, la generación de riqueza; la supresión de la explotación, de la marginación, de la xenofobia, del racismo, de la desigualdad entre sexos, de la guerra, de las dictaduras, de la esclavitud del hambre, del aprovechamiento de recursos propios por las sabias manos de las multinacionales... Ha nacido un nuevo mito. ¡Proletarios de todo el mundo, a la liberación por Internet! Y, además, anda por ahí un ruso beodo —Yeltsin— con un maletín de control de armamento nuclear que se lo ha regalado a su delfín y sucesor en el zaarato para que se entretenga y le otorgue carta de inmunidad penal para él y todo su clan.

# Yo fui lazarillo de un ciego

PABLO GÓMEZ ARTELL

Sí, lector amigo, yo fui lazarillo de ciego, finalizada la Guerra Civil Española. Y a fe que me envanezco y ufano de haber ejercido tan noble, humanitaria y piadosa tarea. Al pasado hay que mirar –que dijo alguien– si queremos evocar vivencias personales –todos las tenemos– de épocas –lejanas ya en el tiempo– tristes y borrascosas, como aquellas que nos tocó vivir a los niños de la postguerra.

Hecha esta introducción –que va a servir de base a la narración del tema arriba apuntado– me parece oportuno hacer un inciso –sin ánimo de hacer historia– para documentar un poco, someramente, acerca de la ONCE, su evolución en el tiempo, gobierno y administración. Y, cuyos datos, me ha facilitado, amablemente, la Dirección Provincial de Córdoba.

13 de diciembre de 1938. Mediante la firma de Decreto Fundacional se crea, en Burgos la ONCE. (Creo recordar que estaba allí la sede del Gobierno). De esta manera se unifican las diferentes de y para ciegos existentes hasta entonces, entre las que destacaban «El Sindicat de Cecs de Catalunya» –la «Ibérica»– y la «Hispalense», de Sevilla. El ocho de mayo de 1939 se celebran los primeros sorteos de la ONCE.

28 de octubre de 1939. Se aprueba el primer reglamento por Orden del Ministerio de la Gobernación, que define a la ONCE como «Entidad de Derecho y de Beneficencia General» donde se agrupan obligatoriamente los nacionales y la actividad de venta de cupones prociegos como elemento principal de financiación.

El 22 de mayo de 1981. Se promulga el Real Decreto por el que se autoriza la celebración de las primeras elecciones democráticas dentro de la ONCE que la define como «Entidad de Derecho Público».

El 4 de octubre de 1985. Se firma el II convenio colectivo entre la ONCE y su personal, se aprueba el descanso de los sábados y la II reforma del cupón, estableciéndose el sorteo especial del viernes a un precio de cien pesetas.

El uno de octubre de 1987. Tercera reforma «lanzamiento del cuponazo», al precio único de cien pesetas para todos los sorteos.

Enero de 1989. La ONCE opta por las inversiones empresariales, conjugando la rentabilidad económica con la social, para promover una auténtica integración laboral.

El 25 de marzo de 1991. Se publica la Orden Ministerial por la que se produce la integración de todos los trabajadores y pensionistas –que no lo estaban– al Régimen de la Seguridad

Social.

De acuerdo con el plan quinquenal 1996-2000 se puede decir que, la ONCE cuenta con más de 50.000 afiliados, pero, en realidad lo forman más de 80.000 personas, ya que, a la primera cifra, hay que añadir los 18.500 trabajadores discapacitados –no ciegos– y los 12.500 no minusválidos. Decir, por último, que la ONCE está tutelada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través del Consejo de Protectorado, que ha creado miles de puestos de trabajo, habiéndose incorporado al ámbito empresarial, convirtiéndose en una organización única en el mundo que apoya a los ciegos y a las personas con determinada minusvalía.

Pero volvamos al propósito que me anima –que es el relato en sí– al comienzo apuntado.

Se llamaba Salvador Alcalá López, más conocido como Salva «El ciego» y era el menor de cinco hermanos (cuatro varones y una hembra). De estatura mediana y enjuto de carnes, cabello abundante, cejijunto, pómulos salientes, ligeramente partida la barbilla...

Su rostro parecía un colador de cocina, horadado de pequeños cráteres, secuela de la maldita viruela que tantos estragos hizo entre la población infantil en los aciagos años del primer tercio del siglo en que estamos.

Persona de carácter jovial y bromista, disfrutaba, recuerdo, tocando la armónica de doble hilera; con bastante aprovechamiento, por cierto, a fuerza de ensayar, una y mil veces, las coplas de moda por aquel entonces.

Vivía –con su familia– en calle San Marcos –frente a mis abuelos paternos– y, quizás por esta circunstancia y el hecho de que yo permanecía largas horas del día en su casa, hicieron, o me ofrecieron, el que acompañara a Salva como guía.

Recuerdo –sin esforzar demasiado la memoria– que el cupón de «iguales» valía diez céntimos y, de seguro, que el cómputo por venta diaria, no sobrepasaba las seis pesetas. Fue Salvador –sin duda– el primer invidente que vendió «iguales» en Priego. Al poco, se incorporó a la «plantilla» un tal Acisclo, de la aldea de Zagrilla y otros, más tarde, de los que siento no recordar sus nombres.

Aprovecho la ocasión para hacer notar que, antes de que se creara la ONCE, hubo en Priego dos ciegos muy populares –coetáneos entre sí– que respondían a los apelativos de «Fajinas» y «Mostacho» respectivamente; los cuales, en noble competencia, como si de Joselito y Belmonte se tratara, rifaban por tabernas, calles y plazas: gallos, jamones, y, hasta en alguna

ocasión, según me han contado, sorteaban hermosos ejemplares de la raza cabrina o lanar. Por cierto, que de esa segunda persona invidente, está tomado el dicho popular –tan empleado en Priego que dice: «ves menos que Mostacho».

Nuestra área de venta era limitada; ceñíase exclusivamente al centro neurálgico de la ciudad. El punto más equidistante era la taberna de «Pavicauduz» en calle Puertas. A la vuelta, la de D. Rogelio Serrano y, en La Ribera, el bar «España» y «La Parra». De este bar recuerdo perfectamente a un trío de clientes asiduos y permanentes, devotos del dios Baco (bebedores de fuste) que nos compraban iguales. Dicho trío lo formaban Pablo Caballero García-Obledo, Francisco Ortiz del Pino y Enrique Guidet, ataviado con la singular capa española de fino paño azul y forro granate sangre de toro. En la misma acera, a un tiro de piedra, el bar «Botija», que daba a dos calles: La Ribera y Solana –enfrente a Casa Vidal, de rancia y castiza solera.

De nuevo en la plaza, visitábamos el bar «La Plancha», «El Gasógeno» y, cómo no, el gran «Europa» de elegante traza y amplio salón. Finalmente, si nos habían quedado iguales que vender, solía Salva respaldarse gentil sobre la pared de la botica de D. Víctor Serrano a la espera que algún ludópata transeúnte, le comprara el resto. Destacar –entre los clientes que nos compraban a diario–, recuerdo a una tal «Sevillana» de apodo, que vivía en la calle «Sal, si puedes» (Alfonso XI). La otra era «La Morena de los platos», que tenía el suyo en calle Loja. De entre los hombres –un cliente «exagerao»– Frasco, el de las Vacas y don Luis Santaella, el Pintor. ¿Qué hubiera sido de ambos sujetos, de vivir hoy, con la cantidad de máquinas tragaperras, bonolotos, primitivas, cuponazos, etc.? Pues, nada, unos ludópatas de internamiento como tantos otros que por ahí pululan hoy...

Por último significar que, Salvador, «El Ciego» murió en Fundación Mármol» donde estaba asilado con su hermano José M<sup>a</sup>, a la prudencial edad de los 74 años. Reconozcamos que es triste, a no poder más, el hombre ciego de nacimiento; pero es más triste todavía, aquel que por enfermedad, accidente laboral, etc. pierde la visión en los albores de la vida o en la lozana juventud. Nada es comparable a tan tremendo infortunio, por aquello de que:

El hombre que nunca ha visto  
y no sabe lo que es ver,  
nunca tendrá tanta pena  
como el que ha visto y no ve.

## Inquisiciones



**M<sup>a</sup> ISABEL RODRÍGUEZ**

A veces los hechos se nos imponen tercamente y tuercen nuestros proyectos, desbaratan nuestras previsiones y nos arrastran con su imposición implacable a donde no hubiéramos querido ir. Hoy el tema de esta columna iba a ser muy otro del que,

lamentablemente, me va a ocupar. Tenía el proyecto de reflexionar, al hilo de los sucesos de El Ejido, sobre las ONGs, su función social, el injustificado rechazo que suscitan en muchos. Pero la brutalidad encanallada de los hechos ha abolido la primera intención y me ha conducido una vez más —¿hasta cuándo?— al pozo negro del dolor y de la indignación ante las vidas injustamente, miserablemente segadas.

Me viene a la memoria la película que ayer veía en vídeo, un film que me hacía pensar con un escalofrío en la injusticia y la brutalidad de la Inquisición, no sólo de los terribles métodos que empleaba con los que caían en sus garras, sino sobre todo en la represión del pensamiento libre, en el miedo continuo, en las trabas al avance de la ciencia, de la filosofía, de la actividad más radicalmente humana de todas: la de pensar, y hacerlo en libertad. La película era «Nostradamus», y me

estremecía la tremenda injusticia de un pensamiento aherrojado por el fanatismo religioso, por la imposición de unas creencias castradoras, totalmente ajenas a la verdadera fe. Los hechos ocurren en el esplendor del Renacimiento y, sin embargo, se parecen como dos gotas de agua a los procesos inquisitoriales medievales. Me estremecía pensar que te mataban simplemente por tener en tu casa un libro de Erasmo —no digamos de Lutero—, un ejemplar de místicos árabes o judíos, por hacer afirmaciones nacidas del libre desarrollo del propio pensamiento. Qué salvajada, la Inquisición...

Lo tremendo es que no nos hemos librado de ella. Los modernos inquisidores no visten ropas talares ni apoyan su ferocidad en fanatismos religiosos, al menos en las sociedades industrializadas de Occidente. Podríamos preguntarles a las mujeres, niñas, campesinos, degollados por los integristas argelinos de dónde han salido sus inquisidores. Pero aquí, entre nosotros, en este país multicultural, multilingüístico y mestizo que es España, los modernos inquisidores vienen de otro lado. Vienen de la intransigencia nacionalista ante lo diferente, ante los que no ostentan la pureza de sangre que ellos dictaminan, ante quienes nos negamos a arrodillarnos ante el altar de ningún nacionalismo excluyente, de ningún diosecillo cuya grandeza está en un determinado

RH o en la forma de unos cráneos. Y también te matan, como más de ochocientas víctimas proclaman con la terquedad de los hechos. Te matan por querer asentar las semejanzas antes que las diferencias, por sentirse tan españoles como vascos o viceversa, por atreverte a decir en voz alta ¡basta ya!

Nuestra única respuesta es, precisamente, seguir diciendo ¡basta ya! Salir a la calle como decía otro vasco que no necesitó para serlo dejar de ser español, Gabriel Celaya: «A la calle, que ya es hora / de pasearnos a cuerpo...», de salir a dejar constancia de nuestro NO sin fisuras ante la intimidación y el crimen. De salir a honrar a las víctimas, hoy al parlamentario socialista Buesa y al ertzaina que lo escoltaba. De salir a honrar y a defender las instituciones democráticas, brutalmente agredidas en la persona del portavoz parlamentario.

Salgamos a la calle, levantemos nuestra voz y nuestra dignidad contra las Inquisiciones de todo signo. Mostrémosles, una vez más, con nuestra propuesta y nuestro reiterado ¡basta ya! Que, aunque nos asusten con su encanallada violencia —¿quién no siente miedo ante la intimidación, el insulto, la amenaza, la agresión o la muerte?—, no vamos a rendirnos ni a ceder a su siniestro chantaje. Hagámosles llegar, desde las cuatro esquinas del país, nuestra firme voluntad de seguir luchando por poder ser quienes somos, pensar libremente, hablar libremente, vivir libremente. Ellos tienen la fuerza brutal de sus pistolas. Nosotros tenemos un patrimonio infinitamente superior: la palabra y la razón.

# SORPRÉNDASE

## CON LA MAYOR EXPOSICIÓN DE VEHÍCULOS SEMINUEVOS

- RENAULT MEGANE 1.6 COUPE
- OPEL CORSA C.R.
- SEAT INCA DIESEL
- PEUGEOT 205 DIESEL
- RENAULT KANGOO DIESEL (Varios modelos)
- OPEL CALIBRA 2.0 I.
- RENAULT CLIO 1.9 DIESEL
- OPEL FRONTERA T.D.I.
- NISSAN TERRANO II T.D.
- RENAULT LAGUNA 1.8 R.T. (Año 99)
- JEEP GRAN CHEROKEE T.D.
- CITROEN XSARA DIESEL
- SUZUKI VITARA V
- ETC...

Todos han sido seleccionados uno a uno para que lleguen a usted con garantía de hasta 3 años en piezas y mano de obra.

Y no olvide nuestra opción multimarca, con la que podrá adquirir su turismo o 4x4 de la marca que desee: RENAULT, CITROEN, FORD, SEAT, AUDI, MERCEDES, ETC...

**HNOS. GALAN CANALES, S.L.**  
MARCANDO DIFERENCIAS

Rihuelo, s/n - Teléfono: 957 540189 - Fax 957 700924  
14800 PRIEGO DE CORDOBA



## Carnaval, tiempo de disfraces

ANTONIO ARANDA HIGUERAS

Carnaval, carnaval, tú te vienes, tú te vas. Me da oportunidad para hablaros de una leyenda, que aún puedo recordar. Es de siglos pasados, conocida como la Leyenda de Miguel.

Un muchacho que vivía en el campo, bien retirado de la ciudad y que de vez en cuando, se ponía en camino hacia la ciudad, para vender sus hortalizas y sus canastillas.

En cierta ocasión un hombre de Dios pidió posada allí. Miguel le hizo un lugar en su casa, cenaron, hablaron y aquel hombre se dio cuenta, de que Miguel no conocía todavía a Dios y le habló de la fe del pueblo de Dios, diciéndole entre otras verdades, que Dios se disfraza de muchas maneras, y que la verdadera sabiduría estaba en reconocerlo detrás de todos esos disfraces o apariencias, que nos encontramos en el camino de la vida.

Miguel al día siguiente cogió su dulzaina y su canasta de mimbre con hortalizas y aquel camino que tantas veces había recorrido, esta vez lo hacía pensando en lo que el hombre de Dios le había descubierto, es decir que esta vez hacía de distinta manera su camino, porque quería encontrar a Dios detrás de todos los disfraces, que se le presentaran.

Encontró un mendigo envuelto hasta los ojos con una capa agujereada y que le pedía una limosna. Miguel le dio un trozo de pan y alguna fruta huertana, y después de estar con aquel disfrazado andrajoso, al apartarse de él pensaba: Acabo de compartir pan con Dios, disfrazado en ese mendigo.

Más adelante tiene otro encuentro. Un novio que va a casarse y Miguel empezó a tocar la dulzaina para el novio, y el novio a cantar, felices los dos. Miguel quédate conmigo a la boda. No, que tengo que ir más adelante. Nos veremos otro día. Y entonces pensaba Miguel: Hoy he alegrado el corazón de Dios, tocando mi dulzaina para El, en ese novio.

Un tercer encuentro. Un niño pequeñito, que jugaba con su pelota de trapo, y fue cuando Miguel se hizo niño poniéndose a jugar con él. Se despide del niño, dándole un beso y recibiendo del niño. Miguel discurría: Hoy he jugado con Dios a la pelota, y Dios, que es bueno, me ha dado un beso.

Llegando cerca de la ciudad, encuentra a un caminante, que se dirige a la urbe. Aquel hombre desvaría, es un enfermo mental, su charla es discordante, absurda, sin pies ni cabeza. Miguel le habla de cosas muy sencillas, fáciles de captar. Al llegar a la ciudad, se marchó por otra calle. Miguel se paró y mirándole ya lejos, se dijo así mismo: hoy he marchado con Dios, con muchos pasos de mi camino, sin poderle entender.

Finalmente, Miguel llega a la plaza salpicada de tenderetes, para comprar de todo. Era Carnaval, van y vienen en solitario y en pequeños grupos, a cara cubierta o disfrazada como máscaras, paseantes bulliciosos, que gesticulan ante Miguel y este acaba saltando, tocando y riendo con ellos. Viéndoles irse, dice Miguel: hoy, como es Carnaval, mucho me he divertido junto a Dios, con esta juventud disfrazada y arrolladora.

Miguel vendió sus hortalizas en poco rato, con aquel dinerito compró una gorra, curioseó la ciudad y se fue a un grupo mayor de gente que admiraba a unos titiriteros que hacían sus acrobacias. Miguel pensaba, ahora me he sentido Pueblo entre tantos hombres, mujeres y niños. ¿Será también este el Pueblo de Dios, del que me habló, aquel misterioso hombre que llamó a mis puertas? Me parecía ver a Dios sobre el pueblo.

Yo termino diciendo: Bendito Profeta, que había enseñado a Miguel, a encontrarse con Dios en todas las cosas de la vida, porque en todas ellas, Dios está como enmascarado.



## El precio del olivar

JAVIER CALVO AGUILERA

El olivar además de ser un trabajo rentable no deja de ser un conjunto de tradiciones y un modo de vida, y sobre todo por nuestra zona. Podemos realizar esta afirmación nada más que con observar su recogida, que hoy en día constituye casi el único tipo de agricultura donde las máquinas no realizan la mayor parte del trabajo, teniendo los agricultores que inclinarse bajo el olivo para recoger el fruto del suelo, en forma de adoración a la naturaleza. Y esto se mantiene así porque es rentable y económico, pero ¿es tan rentable como aparenta?

En los últimos tiempos el precio de los terrenos de olivar por el municipio de Priego se ha elevado muchísimo. En cualquier finca, no exageradamente buena, se puede llegar a pedir hasta 4 millones de pesetas por fanega. Con unos 40 olivos por fanega llegamos a pagar 100.000 pesetas por olivo. Si ahora se tiene en cuenta los peones de recogida, la tala, el abonado y sulfatado, la labranza, el transporte de personas y aceitunas, etc. yo me pregunto cuántos años de cosecha necesitamos para recuperar de este olivo el dinero invertido, y sobretodo, cuántos años de sequía y no cosecha pasaran entretanto, y que constituyen un gasto adicional.

De buena cuenta sé que en Priego hay carpinteros, tenderos, albañiles, fontaneros, confeccionistas y mucha más gente que cuando consiguen reunir algún dinero, lo emplean en comprarse fincas, cada vez más caras. No es nada criticable esta actitud, pero yo creo que sería más beneficioso para ellos y para el propio pueblo que en vez de especular con el precio de nuestra tierra, estas personas invirtieran su dinero en ampliar su negocio, crear un Priego más industrial, sin mirar más lejos como ha hecho la vecina Lucena. Y generando así un beneficio mayor para ellos, y especialmente un beneficio social que se traduce en mayores puestos de trabajo y riqueza, evitando que estemos desaprovechando nuestro gran potencial de gente joven (no olvidar que somos de los poquitos pueblos donde hay mayor número de nacimientos que de defunciones), evitando así que muchos de ellos tengan que irse a la capital en busca de trabajo.

Visto así no conviene trabajar el olivar, esto no es cierto, pues sí es cierto que hay quien le gana dinero y muchísimo. El olivar es rentable sólo para los especuladores, los que compran para vender a los pocos años a un precio mucho más elevado. Y aunque el beneficio es mucho, no deja de ser un beneficio particular, no posee ningún beneficio social la especulación ni deja riquezas en el pueblo. Y para las personas que piensen trabajar sus tierras más de diez o veinte años y luego venderlas, su futuro es incierto, pues se piensa que cuando las nuevas plantaciones del Magreb, Argentina y otros lugares produzcan, el precio del aceite bajará estrepitosamente y con ello el valor de las tierras de olivar.

No quiero terminar sin dejar de advertir que esto es sólo una opinión personal, y por tanto puede ser criticable y errónea. Y recordar que en Priego el olivar lo es todo, desde nuestro paisaje hasta la mayor fuente de ingresos del pueblo. Y que pese a todo es rentable aunque quizás intencionadamente haya querido escribir lo contrario.

# Cuidado con los alumnos feos \*



JOSÉ Mª DEL PINO

Hay una especie de afán popular por demostrar que la belleza física de las personas no es sino una cualidad irrelevante que no dice nada a favor del verdadero valor de los humanos. Todos hemos oído alguna vez

aquello de que «la verdadera belleza está en el interior», o que «la suerte de la fea, la bonita la desea», incluso que «el hombre y el oso, cuanto más feo más hermoso»; todos hemos oído que las muy guapas son medio bobas y que los guapotes son insulsos, superficiales y medio tontos. Creo que la mayoría hacemos secretamente nuestra la tesis de que, en general, la belleza suele ser inversamente proporcional al resto de las cualidades humanas.

Seguramente por eso, casi todas las personas pensamos, y así lo manifestamos, que el aspecto físico es una cualidad apariencial que no influye en nuestra apreciación de los demás, a los que creemos unidos a cualidades más esenciales. La personalidad, el carácter, la simpatía o la educación se supone que afectan nuestras preferencias personales en mucha mayor medida que la belleza física. Prácticamente nadie estaría dispuesto a admitir que la belleza pueda afectar significativamente sus juicios de lo ajeno; y mucho menos si esa belleza la aporta alguien de su mismo sexo. Sin embargo, la belleza ajena afecta a nuestros juicios, actitudes y preferencias y a las conductas asociadas a estas percepciones como serían, en su caso, la amistad o el amor y todo tipo de reacciones favorables u hostiles.

## Coincidencia universal

Aunque el concepto formal de belleza sea difícil de establecer, no lo es tanto si se considera en orden intersubjetivo y de consenso: es bello lo que es juzgado como tal por los otros de una manera concordante; y en ese sentido, no deja de ser curioso que existe prácticamente unanimidad universal cuando se trata de fotos faciales (de la cara) de niños, en todas las variables posibles de edad, sexo, raza, etc. de jueces o sujetos estímulo (Dión, 1973). También se puede afirmar que la mayor parte de los estudios interculturales demuestran que los niños y adolescentes americanos, europeos y japoneses estiman la belleza facial de manera completamente concordante. A partir de los tres años, los niños son capaces de discriminar la belleza facial en pleno acuerdo con el juicio de los adultos (Cross, 1971).

En cuanto a la belleza corporal, si consideramos como referente los somatotipos de Sheldon

(1951) (Ectomorfos o delgados, mesomorfos o atléticos y endomorfos o gordos), se puede decir que, independientemente del sexo de los jueces, el cuerpo femenino más apreciado es el ectomorfo moderado (delgada) seguido del ectomorfo extremo (flacura), siendo el menos apreciado el endomorfo extremo (gordura apreciable), mientras que el cuerpo masculino ideal para ambos sexos es el mesomorfo (atlético) (Estewar, 1973). Este criterio es común a todas las razas y culturas estudiadas.

La extraordinaria coincidencia general en la percepción y evaluación de la belleza corporal nos lleva a pensar en la intervención por medio del aprendizaje o inculcación social de ciertos cánones estéticos. Esta estandarización sería atribuible a la utilización publicitaria (juventud, deporte, salud, moda...) y a la irrupción televisiva y generalizada en los hogares del mundo entero de estrellas, top model y héroes deportivos cortados según el mismo patrón. Esto explicaría los motivos de emparejar el tipo mesomorfo masculino (atlético) con atributos positivos que evocan salud, resistencia o fuerza, aunque también individualismo; mientras que al ectomorfo (delgado) se atribuye fragilidad o debilidad y al endomorfo (gordo) poca higiene y malos hábitos de vida. El somatotipo femenino ectomorfo (delgada) se asocia igualmente a atributos positivos como juventud, éxito o erotismo, mientras que el endomorfo (gorda) es considerada de más edad y apenas atractiva y el mesomorfo (atlética) se asocia a lo masculino y autoritario.

## «La persona bella, es buena»

Aclarado el aspecto del acuerdo y coincidencia casi universal en la apreciación de la belleza física, cabe pasar a otro tipo de consideraciones. En todos los estudios realizados por Berscheid y Walster (1974) se atribuyen significativamente más trazos de personalidad socialmente deseable a los sujetos más bellos que a los más feos. El individuo bello es percibido instantáneamente como más entusiasta, simpático, sensible, amable, interesante, psicológicamente fuerte, equilibrado, modesto, sociable, abierto, etc., que el individuo feo, sin distinción de sexo del evaluador ni del evaluado, aunque bien es verdad que la belleza suscita expectativas favorables en el momento de «una primera impresión», y que la interacción prolongada facilita informaciones complementarias (carácter, educación...) que pueden atenuar dichas expectativas; no obstante, la belleza siempre supondrá un importante refuerzo positivo en el perceptor.

A quien posee una fuerte belleza se le asocian ocupaciones más prestigiosas, conductas

más acertadas o matrimonios más dichosos; y todo esto verifica la existencia de un estereotipo: «el que es bello, es bueno». Estereotipo que funciona hasta el punto de que cualquier mensaje se entiende mejor si el comunicante es bello. Cuando un sujeto atractivo (hombre o mujer), comunica algo a un auditorio, las respuestas comportamentales de aprobación son más frecuentes (asentimiento o aplauso) que cuando el sujeto es evidentemente feo (Barocas 1972); y podría casi decirse que cualquier político físicamente hermoso deberá bastantes votos a su belleza, lo mismo que cualquier estudiante bien parecido algún que otro aprobado.

## En la escuela

En el medio educativo la injusticia de la que son víctimas los alumnos con físico ingrato no afectan solamente a los juicios o a las opiniones en un sentido desfavorable, sino lo que es más grave, a los comportamientos reales del entorno.

Las investigaciones de Dión (1972) demuestran que, ante fotos de niños que han cometido alguna falta escolar grave, el niño feo es considerado más asocial, más desagradable y más deshonesto que el niño bello. La falta del feo se juzga como un desvío crónico de su personalidad, mientras que la del bello se considera un acto episódico. A esto se pueden sumar las investigaciones de Clifford (1973) que demuestran como los profesores sobreestimamos el cociente intelectual, las relaciones interpersonales y la posibilidad de éxitos escolares futuros de los alumnos bellos (de ambos sexos), o las de Black (1974) que demuestran la tendencia que tenemos los docentes a ayudar significativamente más a los alumnos bellos, incluso fuera de la clase en las tareas de orientación o tutoría; y más aún, en estudios sobre evaluación escolar, Dión (1974) ha demostrado que la indulgencia en juicios de evaluación crece en relación directa a la belleza del niño (sobre todo si el profesor es de sexo masculino y el alumno de sexo femenino).

Este comportamiento discriminatorio de los profesores influye no sólo en aspectos como los resultados escolares, sino en dimensiones más duraderas de la personalidad, como la estima de sí mismo. Se constata que, en general, el entorno escolar es gratificante para los alumnos más bellos (constantes refuerzos positivos) y frustrante para los feos (refuerzos negativos), de manera que las gratificaciones recibidas por los sujetos más bellos reforzarían los aspectos deseables de su personalidad, mientras que las sanciones otorgadas a los sujetos feos inducirían a importantes y repetidas frustraciones; y se puede suponer que el individuo sometido de

manera continua a un tratamiento desfavorable sea cual sea su comportamiento real, acaba desarrollando conductas agresivas y antisociales. No es menos cierto que muchas veces se compensan usando como mecanismo de defensa el desarrollo de otros atributos valorados socialmente (inteligencia, simpatía, aptitudes específicas...); aunque no obstante, da mucho que pensar el dato aportado por Noward (1973) en el sentido de que los delitos más graves son cometidos por los delinquentes más feos. Noward demostró que la belleza media de los presos jóvenes condenados por delitos graves es significativamente inferior a la media general de belleza de los sujetos de esa edad... El tema es serio, ¿no le parece?

### Cuidado con los alumnos sucios y feos

Comprendo que tan diverso cúmulo de afirmaciones encadenadas a conclusiones tan contundentes puedan haber puesto en su cara una sonrisa escéptica y que en este momento esté pensando que la cosa no es para tanto. Seguramente tenga razón; yo también lo creo así, pero, después de casi treinta años de estudiar y practicar las artes plásticas he desarrollado un cierto olfato para detectar y ser consciente de la belleza-fealdad que me rodea; y puedo asegurarle que todo lo anterior no es gratuito ni ajeno a nuestro trabajo como docentes. En el tiempo que estuve como director de un centro público de EGB, pude comprobar cómo muchos de los alumnos que me traían al despacho para ser sancionados por alguna falta eran físicamente ingratos o destacaban por su falta habitual de higiene corporal. Naturalmente se trata de conductas inconscientes y, por ello, ajenas a valoraciones éticas o morales, pero pienso que los docentes no debemos descuidar por desconocimiento este tipo de oscuros aspectos del currículum oculto y que, por el contrario, deberíamos reflexionar un poco sobre estos sutiles ámbitos de nuestra conducta profesional. Quién sabe si parte de la calidad educativa que reciben nuestros alumnos podría estar ligada a la higiene y cuidado de su imagen personal o a nuestra conscientemente pretendida neutralidad estética.

Y para concluir: tengo actualmente una compañera de trabajo que junto a sus muchas y muy desarrolladas capacidades profesionales luce una belleza física más que notable, pues bien, veo cada día como antes de abrir la boca, con su sola presencia, ya ha ganado batallas que a mí, que soy bajito y gordo, me cuestan la misma vida; y a eso no hay derecho, hombre!!

(\*) Los datos citados pertenecen al ensayo de M. Brouchon, «Aspectos estéticos del cuerpo», publicado por ediciones AKAL (1985).

## Manifiesto de la Corporación Municipal de Priego en repulsa al asesinato del portavoz del grupo socialista en el Parlamento vasco, D. Fernando Buesa Blanco y de su escolta, D. Jorge Díez Elorza



M. Osuna

El Pleno de la Corporación Municipal, con el apoyo de los grupos políticos Socialista, Andalucista, Popular e IU-Los Verdes-CA, manifiesta su más dura condena, indignación y repulsa por el asesinato, perpetrado por la Banda Terrorista ETA, de D. Fernando Buesa Blanco, Portavoz del Grupo Socialista en el Parlamento Vasco y Secretario Provincial de los Socialistas en Alava y de su escolta D. Jorge Díez Elorza, dando muestras una vez más de la barbarie y el desprecio a la vida humana que abanderan estos enemigos de la democracia y la libertad.

De nuevo, estos asesinos fascistas y mafiosos, golpean a toda la sociedad española, con un asesinato rastrero, que ha costado la vida a dos personas, cuyo único delito ha sido luchar por la paz y la convivencia cada uno ejercitando su labor. Sólo hace unos días, D. Fernando Buesa conseguía que el Parlamento Vasco aprobara una condena expresa por la violencia callejera que se ceba cada día en los ciudadanos del País Vasco, y aún sabiéndose amenazado por ETA, siguió hasta su último aliento luchando para defender la libertad y la paz.

De nuevo, estos criminales han ignorado el clamor del pueblo español que quiere vivir en paz, que se queda sin palabras, y sólo con su silencio puede expresar el rechazo ante tanta injusticia de los que se creen con derecho a todo. Pero, aunque llenos de dolor, debemos mantener la calma y entereza que nos da ser personas libres, que vivimos en una democracia, y confiar en que podremos vencer a estos asesinos.

Por ello, queremos mostrar nuestro apoyo al Gobierno de la Nación para la adopción de las medidas adecuadas y la enérgica respuesta que el Estado de Derecho debe dar. Pedir a las

fuerzas políticas que aislen de las instituciones democráticas a los que siguen empeñados en no mostrar su total condena a los asesinatos y la violencia ejercida por la Banda Terrorista ETA, muy especialmente al Partido Nacionalista Vasco y el Gobierno Vasco, para que no sólo rompan su acuerdo con HB en el Parlamento Vasco, sino en el resto de instituciones vascas, en diputaciones y ayuntamientos, como la única forma de que se les demuestre la plena convicción del pueblo español de que no les queremos entre nosotros mientras sigan apoyando a ETA.

La Corporación Municipal en nombre de los ciudadanos de Priego de Córdoba quiere manifestar a las familias y amigos de D. Fernando Buesa y D. Jorge Díez su adhesión y solidaridad, que sepan que estamos con ellos y que seguiremos manifestándonos para rechazar la violencia que nos golpea cada vez que un nuevo acto terrorista nos saca de la normalidad a la que todos tenemos derecho.

Por todo ello, convocamos para hoy, 23 de febrero, a las ocho de la tarde a todos los ciudadanos de Priego de Córdoba para celebrar una concentración silenciosa de cinco minutos en el Paseillo, a las puertas del Ayuntamiento, como homenaje y muestra de respeto a D. Fernando Buesa Blanco y D. Jorge Díez Elorza, mostrando nuestra más enérgica repulsa por el asesinato que les ha costado la vida y nuestro rechazo a todos los que amparan a los terroristas. Y hacer saber a la población que se enviará el acuerdo de Pleno en el que se ha aprobado este manifiesto al Gobierno de la Nación, al Gobierno Vasco y al Parlamento Vasco.

¡Basta ya!

# Los grupos de la oposición opinan sobre los presupuestos municipales del 2000

REDACCIÓN

Como ya informábamos en el pasado número de ADARVE, el presupuesto municipal para el presente ejercicio fue aprobado en el Pleno del pasado 8 de febrero con los votos favorables del PSOE. Los restantes grupos de la oposición PA, PP e IU-LV-CA votaron en

contra. Estos grupos coincidían en que el equipo del Gobierno Municipal presentaba los presupuestos como una cosa ya cerrada, sin tiempo para su estudio y análisis. Una vez conocido y aprobado dicho presupuesto los grupos de la oposición remiten a ADARVE su opinión al respecto.

## Más de lo mismo

JUAN CARLOS PÉREZ CABELLO  
PORTAVOZ MUNICIPAL ANDALUCISTA

En el Pleno de la Corporación del pasado 8 de febrero se aprobó el Presupuesto General del Municipio para el año 2000, con los votos a favor del grupo socialista y en contra de los tres grupos de la oposición. Dicha aprobación, no obstante ser previsible dada la estructura de la Corporación, se produjo en unas circunstancias sobre las que cabe, en mi opinión, hacer algunas reflexiones.

En un tono rayano en lo mitinero, el Sr. Alcalde recriminó a dos de los grupos políticos de la oposición su falta de aportaciones al Presupuesto, aunque la «justificó», en cierto modo, por la «falta de experiencia» de sus respectivos portavoces, a la vez que hacía la natural—y encendida—justificación de lo que su grupo iba a aprobar. Por lo que respecta al Grupo Municipal Andalucista, hemos de decir que, a pesar de esa pretendida falta de experiencia, y a pesar, sobre todo, de la forma como se llevó a cabo el proceso de análisis de los distintos documentos, mantuvimos varias sesiones de trabajo para estudiarlos, aunque no dispusimos del tiempo suficiente para hacerlo en profundidad, ni apenas consideramos la posibilidad de hacer aportaciones para su hipotética inclusión, ya que se nos presentó como algo prácticamente cerrado y, lo que es más importante, ni se nos convocó para ello, sino sólo para darnos explicaciones sobre las distintas partidas, ni apreciamos intención de admitir modificaciones de cierta importancia por parte del grupo mayoritario. Cabe recordar, en ese sentido, que, en anteriores legislaturas, se han adoptado acuerdos plenarios para incluir determinadas actuaciones y nunca se han visto reflejadas en los Presupuestos correspondientes. Por lo demás, si el Presupuesto para este año comenzó a prepararse allá por el mes de septiembre, según se dijo en el Pleno, ¿no se pudo transmitir a la oposición el deseo—o la intención, al menos—de incluir algunas de sus propuestas? Evidentemente, ha faltado voluntad política y, por consiguiente, no cabe ahora recriminarlo, salvo que se quiera hacer demagogia barata.

También se hizo alusión repetidamente a un hecho que resulta a todas luces obvio: El Presupuesto responde a los principios y prioridades del equipo de gobierno; pues claro, ¡faltaría más! Siempre se podrá echar mano de ese argumento para justificar cualquier planteamiento, no sólo en este tema, sino en cualquiera otro. Lo que ocurre es que los problemas y prioridades del Municipio son los que son y no tienen que coincidir, necesariamente, con los que aduce el grupo

mayoritario, al menos, deberían considerarse otras opiniones. Sólo pondré un ejemplo en este sentido: de las palabras del Sr. Alcalde y del portavoz del grupo socialista parece deducirse que han optado por potenciar el desarrollo del Municipio desde el punto de vista turístico y para ello se proponen efectuar obras que embellezcan nuestra ciudad y dedicar una partida de poco más de veintidós millones de pesetas (incluidos gastos de personal) para tal fin. Surgen, sin embargo, cantidad de cuestiones a las que no se da respuesta: ¿cuánta riqueza están generando, o van a generar, las visitas que recibimos o recibamos en un futuro?, ¿existe la infraestructura necesaria para convertir a nuestro Municipio en destino de tales visitas y no en mero lugar de paso? Naturalmente, creemos que hay que potenciar el turismo, pero nos parece aventurado hacer descansar nuestro desarrollo económico sobre él. Por cierto, que para un futuro y más grande polígono industrial, con mejores condiciones y más atractivo para quienes deseen implantar una industria, sólo se destinan isiete millones y medio! Ya sabemos que el Ayuntamiento no puede convertirse en empresario, pero sí que debe hacer todo lo posible (¡Y más!) para intentar animar a quienes tengan inquietudes para que se queden aquí, y no «aburrirlos».

Junto a estas consideraciones, no puedo dejar de incidir en algunas cuestiones que me parecen relevantes y de gran trascendencia, como son, entre otras, el tema de la deuda y la propia estructura del Presupuesto. En cuanto a la primera, sólo aportaré un dato que considero suficientemente clarificador: la previsión para este año eleva la deuda de las arcas municipales más allá de los idos mil millones de pesetas!; es decir, no sólo no se reduce, sino que se incrementa en más de cuatrocientos cincuenta millones. Este dato, a nuestro entender lo suficientemente preocupante como para tomar medidas drásticas, no se ve del mismo modo por el equipo de gobierno, a pesar de que todos los grupos de la oposición coincidimos en criticarlo unánimemente. Ciertamente, hay que hacer inversiones, pero—cualquier am@ de casa lo sabe—no conviene gastar más de lo que se tiene, porque si no... En fin, cuando contemos en Euros (E) las cantidades no serán tan abultadas. Me parece que huelgan más comentarios. Y en cuanto a la estructura del Presupuesto, se aprecia una previsión de ingresos sobredimensionada, a la vez que algunas partidas que aparecen reducidas (ireducción del gasto, por fin!) se valoran como «difícilmente alcanzables». Y así hasta un sinfín de cuestiones que los técnicos municipales recogen en el preceptivo informe económico—financiero previo.

A la vista de todo ello (y más cosas que

tendremos que seguir analizando y controlando a lo largo del año), ¿no está justificado nuestro voto en contra? Probablemente, al Sr. Alcalde le hubiera gustado que todos hubiéramos votado a favor, aunque no necesita más votos que los de su grupo, pero, al menos los andalucistas, no podíamos hacerlo si queríamos ser fieles a nuestros principios y esto es lo que estamos dispuestos a seguir haciendo. Si llegamos a acuerdos, bien; pero si no es así, tenemos todo el derecho del mundo a mantener nuestras posiciones, por muchos mítines que se nos echen.

## Opinión del PP de Priego ante los presupuestos municipales

El pasado día 7 de Febrero se aprobaron los Presupuestos del Excmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad para el año 2000. Tal y como saben la mayoría de los ciudadanos prieguenses, los partidos de la oposición y entre ellos el Partido Popular, votamos en contra de los mismos.

El presupuesto de nuestro ayuntamiento asciende a 2.518 millones, viéndose de nuevo aumentada la carga que soportamos con una deuda de 1.696 millones de pesetas en 470 millones de pesetas más, con lo que, si difícil ha resultado hasta ahora aguantar la deuda existente, más lo será a partir del próximo año cuando la misma se incremente a 2000 millones de pesetas.

El informe de intervención determina expresamente en referencia al nuevo préstamo por importe de 470 millones de pesetas que «...Por el informante se considera que no resulta tolerable por el actual estado de la Hacienda Municipal dado el endeudamiento que la misma soporta ya con un capital vivo al inicio del ejercicio de 1696 millones de pesetas y, que de contratarse la totalidad de los préstamos... harán elevarse al final del ejercicio a 2.170 millones de pesetas...».

Queremos plantear en primer lugar que tal y como es conocido por todos, los presupuestos deben de estar aprobados a 31 de Diciembre de cada año, la reiterada dilación y prórroga presupuestaria a que anualmente se ve obligado el equipo de gobierno se debe ante todo a que no existe intención alguna de que el presupuesto sea la base y el marco para trabajar en cada una de las áreas, por lo que no es importante el cumplimiento de la normativa en este sentido.

Nos gustaría poner de manifiesto que la forma de actual del grupo socialista no es sino reflejo de que no se pretendía consensuar este tema tan importante para la economía de nues-

tro pueblo y su propio desarrollo. El tiempo que se nos ha concedido para su estudio ha sido insuficiente, el Sr. Alcalde nos achacó como falta de experiencia lo que no ha sido sino intención de ocultar la mayoría de los aspectos claves del Presupuesto. La mayoría de las partidas presupuestarias no han sido debatidas anteriormente en comisiones informativas revelando que no ha existido nunca ánimo de consenso con el resto de los grupos políticos.

Todo esto desemboca en una deuda que cada día condiciona más la gestión. El Partido Popular ha realizado propuestas de mejora de gestión como la realización de un Plan de Inversiones que cuente con una memoria valorando las prioridades de las mismas, así como la Auditoría de cuentas reclamada desde hace años por nuestro Grupo político y que tras ser aprobada por acuerdo plenario en un importe de 3.000.000 de pesetas, cantidad que era la inferior de las propuestas presentadas, ha sido rebajado a 1.800.000 pesetas. Esta rebaja de cuantía es el ejemplo patente de la falta de rigor en los presupuestos del 2000.

Nos llama la atención que en un presupuesto tan importante no aparezca ninguna partida para el propio desarrollo Urbanístico de la Ciudad y del Plan Especial del Casco Histórico, pero esto no tiene importancia teniendo en cuenta que el señor Alcalde se decantó públicamente en el citado pleno por la no industrialización de nuestro pueblo.

Los presupuestos de cualquier municipio no son más que la redacción numérica de lo que se quiere convertir a una ciudad, no son más que

apuesta de futuro en cuanto a espacios urbanos, necesidades sociales, inversiones de futuro, creación de empleo, es una visión que debe basarse en un proyecto a largo plazo que tenga su desarrollo anual en los presupuestos aprobados por el Pleno de la Corporación. Cuando no se ha proyectado esa visión de nuestro pueblo, cuando las empresas no tienen suelo donde establecerse, y la deuda alcanza proporciones como la nuestra, y la carga impositiva se eleva anualmente, no estamos ya decidiendo lo que queremos ser. Desde el Partido Popular vamos a ser estrictos con este tema ya que la carga fiscal de la deuda la van a tener que soportar los ciudadanos y todo por la deficiente gestión municipal de los últimos años.

### Propuestas de IU-LV-CA para los presupuestos del 2000

La posición de Izquierda Unida -Los Verdes- Convocatoria por Andalucía respecto los Presupuestos Municipales para el año 2000 ha sido crítica, habiéndose votado en contra por las siguientes razones.

En primer lugar por una simple cuestión de método:

No es posible llegar a acuerdos sobre unos presupuestos cuando estos se entregan para su discusión y análisis completamente cerrados y con apenas una semana de tiempo para analizarlos, valorarlos, realizar propuestas de partidas

de gastos. ¡Proponer y buscar nuevos ingresos para atender esas partidas de gastos! Y negociar todo con el equipo de gobierno.

Es realmente imposible hacer un trabajo serio, salvo que lo que se haga sea maquillar alguna que otra cantidad. Por ello hemos sugerido al equipo de gobierno y a la Sra. Concejala Delegada de Hacienda que para el próximo ejercicio, si desea mantener una negociación para obtener el mayor grado de acuerdo con los presupuestos de los Grupos Municipales, se planteen los contactos y propuestas al mismo tiempo que se elaboran los presupuestos, siendo incluso posible trabajar hasta por áreas.

En segundo lugar estos presupuestos contienen una serie de partidas que nos resulta muy difícil apoyar y dar el visto bueno, puesto que ya anteriormente hemos manifestado nuestra disconformidad y opuesto en el Pleno o comisiones Informativas.

En tercer lugar consideramos que la situación de la Deuda Municipal se va convirtiendo en insostenible y las únicas propuestas que se ofrecen sólo pasan por incrementar la presión fiscal con subidas desorbitadas de los impuestos municipales.

En cuarto lugar no hemos observado de forma clara una apuesta por el control del Gasto, no se ha encontrado ningún Plan de Austeridad y las inversiones (que se financian por medio de préstamos que incrementan la Deuda) crecen de manera copiosa sin aparente prioridad ni perspectivas.

En quinto lugar, a pesar de que hemos realiza-

## AUTOMÓVILES y 4x4 JIMÉNEZ

### Nuevos y usados de todas las marcas



**NUEVO ROVER K75**

*Les ofrecemos  
los mejores precios  
en toda la gama  
ROVER*



**NUEVO ROVER K25**



**NUEVOS DISCOVERY TD5**

*Y más de 40 vehículos  
seminuevos elegidos,  
revisados y garantizados.*



**GAMA FREELANDER**

*Pregúntenos por cualquier vehículo nuevo: JEEP, ROVER, KIA, TATA, PEUGEOT, SEAT, SSANYONG, VOLKSWAGEN, AUDI, RENAULT, ETC...*

**Ramón y Cajal, 42 - Teléfono 607 96 37 49 y 957 70 11 12 - Priego de Córdoba**

do una proposición con una serie de medidas, de alternativas, enmiendas y de propuestas, éstas han sido atendidas escasamente por el equipo de gobierno no habiendo existido una voluntad clara de incorporar a los presupuestos estas propuestas.

El resumen de esta Proposición que se ha presentado ha sido el siguiente:

### **1º Actuaciones encaminadas a reducir el gasto**

A.- Los presupuestos han de acompañarse de un Plan de Austeridad que permita disminuir los gastos del Capítulo 21 sin que peligre la actividad municipal referida a la prestación de servicios y que debe incluir una planificación en: Plan de Ahorro Energético. Plan de Ahorro en Comunicaciones. Reducción de costes en los suministros, Reducción de Gastos Protocolarios, de mantenimiento, etc.

Se proponía una reducción en las partidas protocolarias, material de oficina y comunicaciones del 30% y del 20% de las de mantenimiento, así como Englobar todas las partidas de Otros Gastos en una sola y reducir la cuantía en un 50%.

B.- Disminución en las partidas que consideramos como No Prioritarias. Algunas en el 50% y otras en su totalidad.

C.- Hemos propuesto acometer con la máxima urgencia un Plan de Electrificación por Energía Solar tanto del alumbrado público como de los centros públicos. Vía Inversiones sería factible comenzar con el Proyecto de la Zona de Moraleda y exigir en nuevas urbanizaciones su aplicación, por ejemplo en La Galana. Asimismo se podría comenzar realizando la electrificación de los colegios públicos en los que realiza el pago de electricidad. Existen Programas de Escuelas Solares que facilitarían la Gestión y puesta en marcha de este proyecto e incluso algunos de ellos están interesados. Estas Inversiones serían a la vez generadoras de recursos y se autofinanciarían, pues con la nueva normativa podrían producir energía y conectarla a la Red de Sevillana, cobrando por ello.

D.- Consideramos imprescindible que se elabore el Plan Estratégico del Municipio que enmarque el desarrollo de nuestro pueblo y sus aldeas y diseñe las líneas maestras de una Planificación Global que nos permita prever y potenciar el desarrollo de Priego.

Un Plan que ha de contemplar entre otras medidas:

La Promoción Económica.

La Creación de infraestructuras económicas.

La Creación de empleo y reparto del trabajo.

Potenciar el turismo como uno de los factores de desarrollo económico.

Potenciar el entorno Medio-Ambientales como un potencial de desarrollo Intervención en las vías de comunicación.

En consonancia con este PEM Propusimos elaborar un plan de Inversiones para los años 00-03 incardinado dentro del Plan Estratégico del Municipio (que previamente ha de ser aprobado con el mayor consenso posible) estableciendo una priorización de las inversiones en el que se

indicaban algunas partidas a suprimir.

### **2º Propuestas de inclusión en los presupuestos**

A) Consideramos que hay que hacer de forma efectiva el dedicar el 0'7% del Presupuesto exclusivamente a Programas de solidaridad en Tercer Mundo.

Según nuestros cálculos el 0'7 por cien de los Ingresos no finalistas ni de préstamos para inversiones supone: 10.124.100'56. Por ello lo presupuestado supone en realidad el 0'48 por cien lo que supone un gran retroceso respecto a años anteriores. Propusimos la aplicación real del 0'7, es decir que la partida llegue a 10.000.000 de pesetas.

B) Se realizó la propuesta de las siguientes actuaciones presupuestarias:

a) Desgajar de las partidas de desarrollo una partida específica de apoyo a Cooperativas y Autoempleo por valor no inferior a 5.000.000 de pesetas.

b) Acometer el cobro de los impuestos por medio de la Gestión Municipal. Dedicar para ello parte de la Partida del Premio de cobranza.

c) Reducir las operaciones de tesorería en un 25%.

d) Sustituir la inversión de la Plaza del Llano de la Iglesia por la de la Plaza de S. Pedro y la adecuación del Edificio de la Plaza de Abastos que incluya aparcamientos.

e) Eliminar las barreras arquitectónicas del edificio de la Casa de Cultura.

f) Realizar un estudio y tomar medidas sobre las distintas zonas de avenidas y arrastre de aguas y los sistemas de prevención de avenidas.

g) Crear una partida específica para la puesta en marcha de la Empresa Pública Municipal del tratamiento Integral del Agua.

h) Estudio de las redes de saneamiento general en la población, tanto en agua como en alcantarillado y desagüe.

i) Acometer la depuración de aguas residuales utilizando métodos menos impactantes y más respetuosos con el Medio Ambiente.

j) Crear un Vertedero de Inertes y de residuos para resolver el problema de las pilas.

k) Crear un Plan de recuperación, descontaminación y puesta en valor de los arroyos, parajes y manantiales del municipio. En especial del arroyo Salado, Cubé y La Milana.

l) Proyecto de Deslinde de las Vías Pecuarias.

ll) Creación de un Centro Municipal de Educación Ambiental y de Cultura del Neolítico con incorporación de planes de reforestación, descontaminación, señalización, plan de visitas,...

m) Elaborar un Plan de eliminación PVC y una Campaña informativa y primeras actuaciones y cambio de materiales.

n) Realizar obras de saneamiento y puesta en valor del Bajo del Adarve.

ñ) Crear un Centro-casa de Acogida, que pudiera atender tanto a transeúntes, como excesiva pobreza y personas maltratas, separadas sin recursos, etc.

o) Convenio Taller Municipal Teatro y Convenio Taller Municipal Flamenco.

p) Acometer la construcción de una Piscina Cubierta.

### **3º Propuestas referentes a los ingresos**

1.- Acogemos al instrumento de Financiación Europea LIFE para desarrollar las actividades encaminadas al Plan de recuperación, descontaminación y puesta en valor de los arroyos, parajes y manantiales del municipio.

2º.- Acogemos al Instrumento de Financiación Europea POMAL Proyecto Operativo de Medio Ambiente Local para desarrollar las actividades de creación de un parque periurbano en la Cubé y el Centro Municipal de Educación Ambiental y de Cultura del Neolítico.

3º.- Acogemos al Instrumento de Financiación Europea URBAN para acometer las actividades relacionadas con las obras de saneamiento y puesta en valor del Bajo del Adarve y la mejora de la Plaza de San Pedro y la adecuación del Edificio de la Plaza de Abastos que incluya aparcamientos.

4º.- Dedicar los ingresos obtenidos por la venta de energía al proyecto de Red de Edificios Solares.

5º.- Dedicar por lo menos el 50% de lo obtenido en el plan de Austeridad propuesto para hacer disminuir la Deuda del Ayuntamiento.

6º.- Dedicar los ahorrados por la reducción del 25% de las operaciones de tesorería para hacer disminuir la Deuda del Ayuntamiento.

7º.- Dedicar los ingresos obtenidos por aplicación de la tasa de alcantarillado al pago del Canon de Vertidos, Plan de eliminación del PVC y la creación de un Vertedero de Inertes y de residuos para resolver el problema de las pilas.

8º.- Solicitar al FAMSÍ fondos para la puesta en práctica de Proyectos de Solidaridad Internacional.

9º.- Negociar con la Empresa GEISS-96 la aportación de fondos dedicados principalmente al área de Servicios Sociales, en especial a crear un Centro-casa de Acogida, que pudiera atender tanto a transeúntes, como excesiva pobreza y personas maltratas, separadas sin recursos, etc.

### **4º Otras propuestas**

- Se constituirá una Comisión de Seguimiento del Presupuesto, incluida en la Comisión de Hacienda.

- Ha de crearse una norma objetiva o Reglamento para la distribución de todas las ayudas y subvenciones a entidades sin ánimo de lucro. Norma que ha de estar sometida al control democrático y al control financiero que exige la Ley. Esta norma ha de recoger ámbito de aplicación, Modalidades, Finalidades, Beneficiarios, Convocatorias, Criterios de Valoración, Justificación y control, etc.

- Ha de llegarse a un acuerdo en el área de Urbanismo que defina principalmente lo que se entiende por «Interés Social» para conceder distintos tipos de licencias.

- Puesta en marcha de forma efectiva de la Comisión de Contratación y un sistema de Adjudicación de los puestos de trabajos que genere el Ayuntamiento basado en criterios objetivos.

## Rojas Marcos manifestó en Priego que el Partido Andalucista siempre permitirá la buena gobernabilidad de Andalucía

M. OSUNA

Dirigentes del Partido Andalucista se desplazaron a Priego el pasado 11 de febrero, para ofrecer una rueda de prensa. En la misma indicaban a los medios de comunicación las directrices a seguir por este partido durante la campaña electoral, que desembocará en las próximas elecciones generales y autonómicas del próximo 12 de

marzo. Rojas Marcos manifestaba que "ya que nos encontramos en una ciudad en la que hay campeones de tenis de mesa, utilizaré un simil deportivo, para indicar que estamos asistiendo a un partido de ping-pong entre PP y PSOE donde estamos viendo pasar la pelota de un sitio para otro sin que Andalucía cuente para nada en este encuentro".

El presidente del partido andalucista, Alejandro Rojas Marcos; el candidato número uno por Córdoba al Parlamento Andaluz, José Calvo Poyato, y el candidato número uno al Congreso por Córdoba, Juan Miguel Martín, ofrecieron el pasado once de febrero una rueda de prensa que, sirvió para presentar en Priego, la campaña de su partido de cara a las próximas elecciones.

Juan Miguel Martín, manifestó que «estamos en plena campaña electoral, que lo de precampaña ha quedado atrás y ahora aparecemos a diario en los medios de comunicación, eso sí, unos más y otros menos, pero a pesar de ello, nosotros los andalucistas trabajaremos para hacer ver a todos los andaluces, que son ellos los que pueden hacer que nuestra tierra, Andalucía, tenga un grupo parlamentario fuerte en el Congreso de los Diputados, para que de una vez por todas, Andalucía cuente en la política nacional» Martín destacaba en materia de empleo, la casualidad que siempre ha existido en el Gobierno central a la hora de elegir al ministro de trabajo en las distintas legislaturas, siempre ha sido andaluz y, algún que otro cordobés, como Pimentel, Griñan, Chaves y Arenas, más bien que casualidad, calificó el tema de oportunismo electoral, que luego no ha servido nada más que, para que Córdoba sea una de las últimas provincias de España en empleo»

Por su parte, José Calvo Poyato resumió su intervención, en dos conclusiones, manifestando que, «creo que, tanto el PP, como el PSOE, se están preocupando más de enfrentarse políticamente, -uno utilizando al Gobierno central y el otro a la Junta de Andalucía- en vez de trazar de una manera razonable, soluciones a los problemas de nuestras infraestructuras, empleo y desarrollo económico» Calvo Poyato puso como ejemplo el problema que tiene



M. Osuna

Priego con sus comunicaciones, como el de la carretera que conecta con Jaén, o salida hacia Madrid, Barcelona y otras, carretera conocida como la del Puente San Juan a Priego, con 19 kilómetros tercermundistas, de la cual, el gobierno central pasa la pelota a la Junta y la Junta al Gobierno central, pero ni el uno ni el otro, son capaces de dar la solución a este problema que tiene Priego desde hace muchos años, y siempre que hay elecciones se acuerdan de esta carretera, después, hasta las siguientes y sin dar solución al problema La segunda conclusión, manifestó José Calvo Poyato es que, «independientemente de quien esté gobernando en el Gobierno central, los andalucistas queremos las transferencias para poder gobernar con ciertas garantías en la Junta de Andalucía, como así lo hemos demostrado con las consejerías que hemos tenido en esta última legislatura andaluza».

Por su parte, Rojas Marcos finalizaba la rueda de prensa manifestando que «ya que nos encontramos en una ciudad donde existen campeones de tenis de mesa, utilizaré este simil deportivo, viendo como los andaluces asistimos a un partido entre PP y PSOE, mirando la pelota de un lado para otro y sin que Andalucía cuente para algo en este en-

cuentro. Estoy seguro que a fin de cuentas, esto nos va a beneficiar, ya que los andaluces se darán cuenta que el PP pelea únicamente para que no les desbanquen de la Moncloa y el PSOE para llegar a ella y además que no les desbanquen de la Junta de Andalucía, mientras que, nosotros los andalucistas, somos los únicos que nos peleamos por defender los intereses de nuestra tierra, al igual que hacen otros partidos nacionalistas en otras regiones, pero eso sí, viendo sus frutos. Estoy seguro que los andaluces se están dando cuenta y en las próximas elecciones votarán verdaderamente a quienes pueden defender mejor los intereses de nuestra tierra, que por supuesto somos nosotros los andalucistas» «Así de sencillo, este es nuestro lema y nuestro mensaje, no otro» Con respecto al pacto PSOE-IU, del cual en un principio no afectará a Andalucía, ADARVE preguntó que, si el PSOE necesitara pactar, para gobernar en Andalucía, existiría la posibilidad que lo hiciese como a nivel nacional, con IU, dejando de un lado al que ha sido su socio en la última legislatura, ¿qué opinión le merecería caso de producirse esta situación? Rojas Marcos manifestó que «no sé lo que haría el partido socialista, lo que sí es que el partido andalucista estará dispuesto a ase-

gurar la gobernabilidad, no al cualquier precio, sino con nuestro programa en la mano y con lo que nosotros defendemos. Nosotros hemos aprendido mucho en estos últimos cuatro años. No excluyo que hayamos pagado alguna novatada que otra al ser la primera vez que el partido andalucista llegaba al gobierno andaluz, pero sí incluyo, en todo caso es que el partido andalucista ha sido muy útil para Andalucía, no solamente por lo que hemos hecho en nuestras consejerías, sino por lo que hemos obligado a hacer al partido socialista que nunca tuvo un discurso tan andaluz como en estos últimos cuatro años. Por todo esto, nuestra actitud es una actitud de colaboración con Andalucía y no con el partido socialista, para poder así tener en nuestra región una gobernabilidad garantizada. El partido andalucista, siempre ha sido un partido de centro tirando para la izquierda, eso no quiere decir que si para garantizar una gobernabilidad en Andalucía, tuviéramos que pactar con el PP, no lo íbamos a descartar, ya que nuestro partido, al igual que los otros son partidos democráticos y no tachamos a nadie, no somos tan sectarios como para decir, yo con estos no pacto, por lo que siempre quedará una puerta abierta»

## José Antonio Griñán afirmó en Priego que se puede producir un deterioro de la calidad democrática y de nuestra convivencia

M. OSUNA

El ex ministro socialista, José Antonio Griñán realizó una visita a Priego el pasado 16 de febrero, para presentar el proyecto del PSOE para las próximas elecciones del 12 de marzo. En rueda de prensa el dirigente socialista manifestaba que "según los acontecimientos

que se están produciendo en los últimos días en España, podemos llegar a un deterioro de la calidad democrática y de nuestra convivencia, debido al poder que están cosechando los grupos financieros más importantes de nuestro país, respaldados por el Partido Popular".

José Antonio Griñán estuvo el pasado miércoles 16 de febrero en Priego, para presentar lo que será parte del proyecto socialista de cara a los próximos comicios generales y autonómicos.

En rueda de prensa, el candidato número uno por Córdoba, al Congreso de los Diputados ha manifestado como más importante que "se están produciendo acontecimientos en España en los últimos días que, nos hacen afrontar el compromiso del 12 de marzo desde una nueva perspectiva. En España se está produciendo una concentración de poder económico financiero muy inmediato, en manos de tan pocas personas, pero tan controladas por el Gobierno que, se puede producir un deterioro de la calidad democrática y de nuestra convivencia". Griñán continuó manifestando que "la situación es particularmente grave y por tanto, nosotros, afrontamos esta campaña electoral desde algo así como un lema que sería, «que la fuerza de los votos pueda sobre la fuerza del dinero; que el poder de los votos se imponga al poder de dinero; que el poder de los hombres y mujeres de nuestra tierra, unidos todos en un proyecto común y solidario, se imponga al interés de unos pocos». Todo esto es lo que nos ha hecho a las fuerzas progresistas encontrar un espacio común a través del acuerdo entre el partido socialista e izquierda unida, para que con sus votos pueda repercutir en que no sea el poder económico el que determine la calidad de vida, las inversiones o las obras de interés social que se hagan en España. Nosotros haremos una ley antimonopolio que permita mayor transparencia y competencias en los mercados; no toda la riqueza de España puede estar controlada por dos entidades financieras que al final terminarán haciendo una alianza estratégica; BBVA, que por cierto



M. Osuna

tiene como presidente y vicepresidente a alguien que nombró el partido popular; Telefónica, que tiene como presidente y vicepresidente a otras personas que nombró el partido popular o ese BSCH, cuyo presidente es el señor Botín. Por lo tanto, para que no sean las determinaciones del poder económico las que manden la convivencia de todos los españoles, ofrecemos una alternativa de progreso que devuelva su soberanía a todos los ciudadanos".

Con respecto al pacto y al programa del PSOE, Griñán añadía que "los españoles hemos demostrado en los últimos tiempos que existe una orientación ideológica de centro izquierda, por tanto y bajo esa realidad queremos seguir peleando por un gobierno de progreso y que su reflejo se vea transmitido al Parlamento, ya que si en España hay una mayoría de personas progresistas, tiene que haber una mayoría de españoles progresistas en el Congreso de los Diputados. Ese es

el objetivo con un programa común que presentamos a los electores, manteniendo cada fuerza política su identidad propia, pero con un programa común para ser desarrollado en la próxima legislatura".

Refiriéndose a Andalucía, José Antonio Griñán manifestó que "en los últimos cuatro años, el Gobierno central ha hablado mucho en catalán en la intimidad; en los últimos cuatro años, Andalucía ha estado desasistida en inversiones, financiación, recursos, y medios, y la política de hechos de la que tanto habla el partido popular, solamente puede entenderse desde la realidad virtual que tanto se impone en los tiempos. Durante los cuatro años que ha gobernado el partido popular, hay que ver lo que en Andalucía han llevado a cabo. Bajo nuestro gobierno, en Andalucía se hicieron 1.500 kilómetros de autovías; el partido popular no ha hecho ni tan sólo 12 kilómetros de autovía. Bajo nuestro mandato so-

cialista, se hicieron 25 pantanos en Andalucía; tres de ellos en la provincia de Córdoba; en cuatro años el PP no ha hecho ningún pantano en toda Andalucía. Siendo yo ministro y diputado por Córdoba, pude estar en la inauguración del A.V.E., Estación de Córdoba, variante de Benamejé, en el nuevo trazado de la carretera Espiel-Bélmez, ver iniciarse las obras en la carretera Cárdeña-Montoro, inauguración del pantano de Vado-Mojón, así como un número muy elevado de inversiones realizadas, edificios públicos, Colegios, y muchas instalaciones.

En cuatro años de gobierno popular, ton sólo he visto poner primeras piedras, Córdoba ha sido literalmente apedreada por el Gobierno del partido popular, no se ha hecho ni un kilómetro de autovía ni otras inversiones similares a las desarrolladas bajo el mandato del gobierno socialista; por tanto queremos que se devuelva a Andalucía lo que es exigible a un Gobierno central que vele por el territorio".



# La Diputación invertirá 2.726 millones en la red provincial de carreteras

La Diputación cordobesa tiene previsto para el bienio 2000-2001 una inversión de 2.726 millones en la red provincial de carreteras. De dicha cantidad a Priego solo se le ha asignado un total de 75 millones de pesetas, para dos intervenciones; una en Genilla Baja, (carretera de

Zagrilla) con un inversión de 65 millones para 5 kilómetros y una segunda intervención para el arreglo del acceso a la aldea de las Navas, con una inversión de 10 millones de pesetas para un kilómetro aproximadamente.

M. OSUNA

La Diputación de Córdoba invertirá durante el bienio 2000-2001 un total de 2.726 millones de pesetas en la mejora de las vías de la red provincial de carreteras, de los que 326 millones de pesetas corresponden al remanente del bienio pasado, cantidad esta que viene a confirmar el importante esfuerzo que la Diputación realiza en el mantenimiento de las carreteras cordobesas, que la convierten en la institución provincial con mayor número de kilómetros bajo su competencia.

Según manifestó el delegado de cooperación con los municipios, José Antonio Ruiz Almenara, "La Diputación aportará el 80% del total del presupuesto, mientras que el Gobierno central, con un 11,78%, ni siquiera cubre con su aportación el pago del 16% del IVA correspon-



diente a las obras".

Los 2.400 millones de pesetas, se emplearán en 187 kilómetros, lo que equivale al 7% del total de las

carreteras de la provincia, con una extensión de 2.428 kilómetros. Las vías asignadas a diputación son 301, de las cuales, 30 pertenecen a

los planes de carreteras y 8 al plan complementario anual.

Por zonas, en la demarcación sur, en Lucena, se arreglarán 30 Kilómetros, con un presupuesto de 305 millones de pesetas; en Priego se mejorarán 6 kilómetros, invirtiéndose 75 millones de pesetas, de los cuales 65 son para la carretera provincial 99 de Genilla Baja y 10 para el arreglo de la carretera provincial 29 de Las Navas.

Mientras que en Baena, en 40 kilómetros se realizarán obras por valor de 235 millones de pesetas.

El presupuesto está destinado básicamente a carreteras que ya están iniciadas, con densidad de tráfico importante y con un deterioro que aconsejan acometer las obras de inmediato. El arreglo de cada kilómetro de carretera tendrá un coste medio de 13 millones de pesetas.

## Comunicado de la Plataforma anticartera

Las asociaciones **Amigos del Museo Histórico Municipal de Priego, A-NA.S.S.** (Asociación Naturalista de las Sierras Subbéticas Cordobesas), **G.E.S.P.** (Grupo de Exploraciones Subterráneas de Priego) y **G.E.N.F.I.** (Grupo de Estudiantes Naturalistas de la Fauna y Flora Ibéricas), han hecho un comunicado conjunto por el cual informan que habiendo tenido conocimiento del proyecto existente para la realización de sondeos geológicos y posterior explotación de una cantera en la ladera sureste de la sierra de Palomeque, justo en el sector donde se localiza la Cueva de los Mármoles, entre las aldeas de la Concepción y El Poleo, se constituyen en **PLATAFORMA ANTICANTERA**, a la que podrán adherirse cuantos colectivos e instituciones lo deseen, bajo la aceptación de los siguientes puntos:

- No deben autorizarse los sondeos previos, ni la apertura de cantera alguna en este paraje.

- Los valores que se pretenden proteger son los siguientes:

- **Cueva de los Mármoles.** Esta cavidad es uno de los yacimientos arqueológicos más importantes del Neolítico andaluz (Nº Registro 14/556/115), en la que no faltan episodios correspondientes a otros momentos: Edad del Bronce, Época Romana, Edad Media andalusí, etc. Actualmente esta cavidad está protegida como Zona Arqueológica De Interés en el Plan Especial de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía; y en el grado Primero, de máxima protección, en la Carta Arqueológica de Riesgo de Priego de Córdoba, donde se detalla que es incompatible la ubicación de una cantera.

El interés geológico de la cueva es manifiesto, en la que destacan

la espectacularidad de sus dimensiones y algunos de sus espeleotemas. Del mismo modo, esta cavidad alberga igualmente una importante colonia de murciélagos, cuyas especies están protegidas por Ley.

- **Valores medioambientales y paisajísticos.** El sector afectado por la cantera destruiría una zona de enormes valores paisajísticos donde se aúnan el relieve kárstico y la vegetación autóctona propia del bosque mediterráneo. En este sentido, el lugar está considerado en las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Priego de Córdoba como Suelo No Urbanizable de Especial Protección (Valores Paisajísticos), y como lugar de Protección Especial Compatible en el Plan Especial de Protección del Medio Físico de la Provincia de Córdoba. El impacto visual de la cantera sería muy elevado al ser visible desde un amplio radio de su entorno, incluido el Adarve de Priego de Córdoba.

- **Yacimiento arqueológico del Cortijo Félix.** Este yacimiento arqueológico prehistórico (NQ Registro 14/556/093), de menor entidad que la cueva de los Mármoles, se ubica concretamente donde comenzaría la explotación de la cantera, por lo que su destrucción en un primer momento sería irremediable.

En consecuencia con lo expuesto, los diversos colectivos piden públicamente a las Administraciones competentes, Delegaciones Provinciales de Medio Ambiente y Cultura y el Ayuntamiento de Priego de Córdoba que rechacen categóricamente cualquier iniciativa que pretenda la explotación de este paraje como cantera, no autorizando en modo alguno ninguna actividad destinada a ese fin.

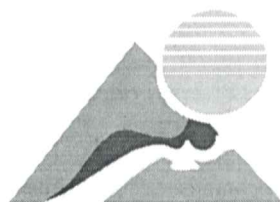
# 1ª Feria de la Boda

en el

Hotel

## VILLA TURISTICA DE PRIEGO

*Todo lo que necesitas para un gran día*



**VILLA  
TURISTICA  
DE PRIEGO**

Telf. 957 70 35 03 - Fax 957 70 35 73 - PRIEGO DE CÓRDOBA

Horario: Sábado 18 de marzo  
de 16,00 h. a 21,00 h.

Domingo 19 de marzo  
de 11,00 h. a 20,30 h.

# La Villa Turística de Priego festeja la certificación de la marca de calidad

## REDACCIÓN

La Villa Turística de Priego realizó el pasado 18 de febrero una cena para festejar la distinción que meses atrás recibió del Instituto de Calidad Hotelera Española, mediante la cual se le distinguió con la certificación de la marca de calidad "Q", con la que dicho organismo reconoce el buen funcionamiento de este complejo hotelero dentro de todas sus instalaciones.

Entre los asistentes al acto, se encontraban el diputado provincial de Desarrollo y Turismo, Francisco Pulido, así como prácticamente casi todos los alcaldes de los 14 municipios de la mancomunidad de la Subbética, y un nutrido grupo de representantes de diferentes asociaciones y colectivos.

Tras una recepción a los invitados en el patio central de "las columnas", se procedió a continuación a la "cena certificación de calidad", en la que los asistentes pudieron degustar las exquisiteces que presenta la cocina de este establecimiento. Durante la misma una orquesta amenizó la velada.

A los postres la subdirectora de la Villa, Olga Siles, fue la encargada de presentar el acto y hacer pública la distinción de calidad "Q", dando paso al director de la Villa Turística, Rafael Fernández Chinchilla para presentar a la plantilla de trabajadores de este complejo hotelero a los que consideró los principales artífices en la consecución de dicha distinción de calidad. Al mismo tiempo hizo una valoración del significado de la marca de calidad "Q" y lo que la misma representa para la Villa.

Posteriormente intervino el diputado provincial de Turismo, Francisco Pulido, que comentó las enormes posibilidades que como comarca cuenta la Subbética de cara al desarrollo turístico. Cerro el acto el alcalde de Priego, Tomás Delgado, que señaló como la mancomunidad de municipios de la Subbética ha pasado a ser ya una auténtica realidad donde ya se empiezan a ver los logros y resultados del trabajo realizado años atrás. Ambos dirigentes políticos tuvieron palabras de enhorabuena y felicitación para con el establecimiento hotelero.



M. Osuna



M. Osuna

**Rafael Fernández Chinchilla,**  
director de la Villa Turística.

Una vez concluido el acto, el director de la Villa Turística, Rafael Fernández Chinchilla, hacía para ADARVE, la siguiente valoración sobre el premio obtenido "este reconocimiento es el primero que se concede con carácter rural en toda España, y ha sido posible tras llevarse a cabo una minuciosa auditoría en las instalaciones de la Villa Turística, en la que se ha tenido en cuenta todos los niveles de



M. Osuna

*Personal de la Villa Turística.*

calidad en cada uno de los servicios, mediante un sistema de procedimientos de trabajo por departamentos, con el fin de que todo el personal conozca su cometido a la hora de realizar sus funciones de trabajo dentro de la propia Villa". Al mismo tiempo el director señalaba que "con este sistema, la gestión del establecimiento es más concreta y ayuda a controlar mucho mejor la gestión en global de la propia empresa" A su vez añadía que "la categoría 'Q' está respaldada por la Secretaría de Estado de Turismo a nivel nacional, lo que garantiza una

calidad en todos los aspectos, que permitirá a sus clientes llegar al destino turístico con una plena garantía" Para finalizar, Rafael Fernández, con respecto al tipo de clientes que a diario tiene la Villa Turística manifestó que "el segmento turístico que básicamente tiene es de turismo de grupos europeos, alemanes, holandeses y otros, que buscan principalmente el senderismo y el contacto pleno con la naturaleza. Los fines de semana, confluye más el turismo nacional, sobre todo del resto de Andalucía en un sesenta por ciento".

## ...y con el mazo dando

■ Necesariamente una vez más tenemos que hacernos eco de un gazapo. Pues no hay guía que salga a luz, sin que sobre Priego contenga algún que otro error de bulto. En esta ocasión hemos de referirnos a la tan publicitada guía "QDQ" anunciada por televisión. Pues bien en el apartado de Museos junto con el Museo de Lozano Sidro y Museo Histórico nos incluyen también el Museo del Anís y el Museo del Mantecado. En cambio la casa-museo Alcalá-Zamora no figura por ningún sitio. Una vez más observamos como la figura de don Niceto queda excluida, aunque en esta ocasión nos compensan con aguardiente y mostachos. Pues que quieren que les diga, la Navidad ya pasó.

■ Cada vez hay más losas sueltas de las que se colocaron en los laterales del Paseillo y más concretamente en lo que antes era la calle Casallilla. No estaría de más que le echasen un repaso y asentaran las que suenan a hueco. Con darse un paseito se pueden fácilmente localizar.

■ En vista de la demora de las obras de la Puerta Granada, ahora como vía de escape para que los vehículos puedan acceder por aquel barrio, parece ser que se ha habilitado el Caño de los Frailes en doble dirección. Por lo menos eso se da a entender al haber tapado las señales. Lo peliagudo de la cuestión es cuando se enfrenten dos vehículos y uno tenga que dar marcha atrás. Bueno algún día se terminará de arreglar estas calles. ¿Pero y el tráfico, se arreglará algún día?

■ Una vez más y habrá que repetirlo hasta la saciedad, la incorporación a Priego viniendo desde Cabra por la circunvalación es cuanto menos peligrosa. ¿Cuántos accidentes debe de haber para que se corrija esta entrada?. Otro punto conflictivo es en dirección a la Vega, justo al bajar el tobogán, por la izquierda pueden aparecer por sorpresa los que vienen por la circunvalación donde sólo hay un "Ceda el Paso" sin apenas visibilidad. A todas luces debería haber un STOP. A quien le compete debería tomar medidas al menos para indicar estas sugerencias a la Dirección General de Tráfico.

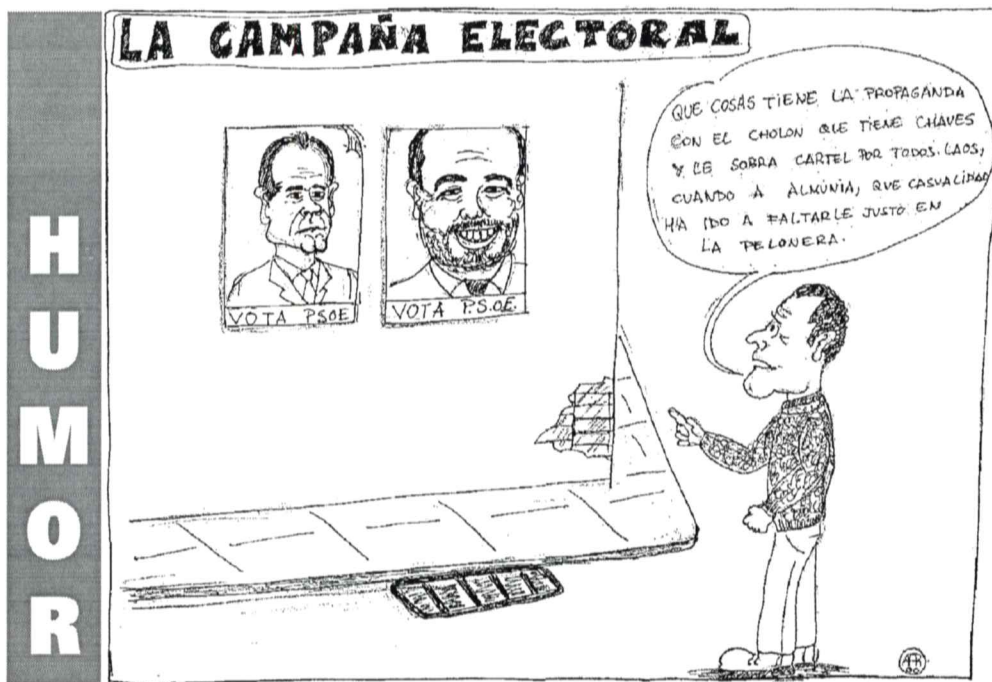
■ Cuando todo hacía presagiar que en la plaza Andalucía iban a ser colocados cuatro contenedores subterráneos de momento sólo aparecen dos buzones de carga. ¿Qué pasó con los otros dos? ¿Funciona bien el innovador sistema?

■ Siguiendo con el tema de la recogida de basuras. Ahora como la calle Enmedio está cortada por obras parece ser que han retirado los contenedores que había en la puerta del patio de la Casa de Cultura. Lo fijo y cierto que

allí se siguen depositando bolsas de basuras haya o no haya contenedor. En la mañana del sábado 26 de febrero en el portal se acumulaban un montón de bolsas de basura por el suelo presentando un aspecto desolador. Si por la entrada principal existe un rótulo de "Casa de Cultura", por la puerta trasera deberían al menos colocar otro que dijera "Portal de la Basura".

■ Se cayó una cornisa de una casa en la calle las Mercedes que como Udes. saben es peatonal. Por suerte no pilló a ningún peatón, aunque en aquel momento dos mujeres se encontraban a escasos metros del lugar donde cayeron los cascos. El impacto fue a dar en el parabrisas de un coche que se encontraba estacionado en el lugar.

■ Se acumulan los actos, fiestas y celebraciones en torno al 28 de febrero día de Andalucía. Hace unos años, este día sólo había una carrera popular a las 9 de la mañana y pare usted de contar. Ahora se pisan unos actos a otros, pues a riesgo de dejarnos algunos que otros atrás durante el largo fin de semana se ha celebrado en Priego: Marcha contra el Hambre; espectáculo de danza "Grease"; Open de Tenis de Mesa; Open de Petanca; concierto Día de Andalucía; Exhibición de aeromodelismo y por supuesto la entrega del título de Prieguense del Año, que organiza nuestra Asociación Cultural Adarve. Y todo esto sin contar con las actividades estudiantiles de la semana semi-blanca que concluyeron el pasado jueves con la paella-rock. Hay quien de más.



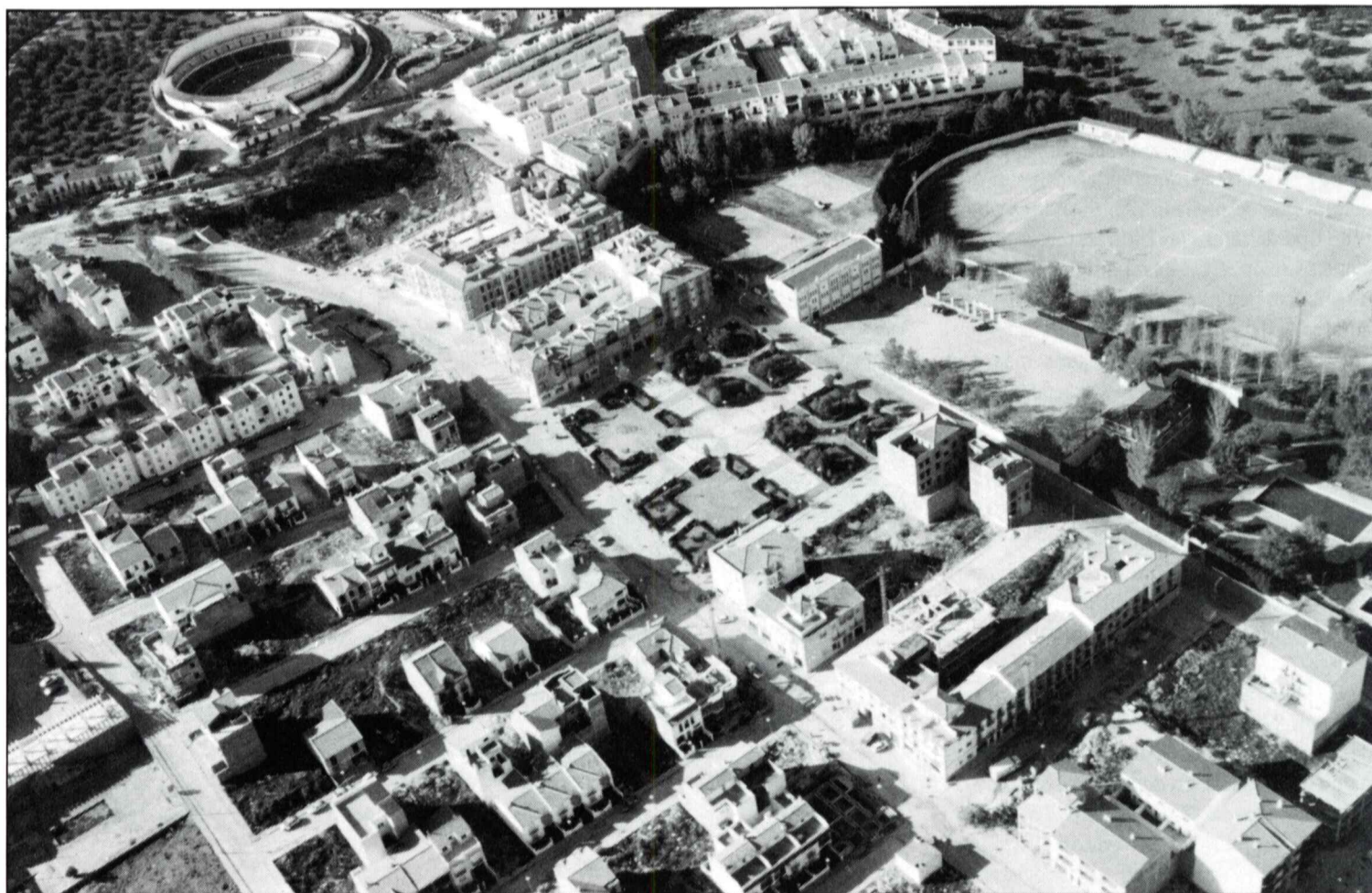
Tres teóricas: 12 a 1 - 7,30 a 8,30 y 8,30 a 9,30  
C/ Torrejón, 8 - Telf.: 957 70 17 67 - PRIEGO

# JARCOBI

TALLERES DE HIERRO • ALUMINIO Y BALLESTERIA

Carretera de Zagrilla, s/n  
Telf. y Fax: 957 54 01 14 - Móvil: 989 36 31 66  
14800 PRIEGO DE CORDOBA

## *A vista de pájaro: Los barrios 28 de febrero y Jesús en la Columna*



La presente fotografía aérea fue tomada por Jesús Pedrajas Lozano el 21 de noviembre de 1998. En la misma podemos apreciar el barrio 28 de febrero y su conexión con el nuevo barrio de Jesús en la Columna.

En la parte superior derecha aparece el campo de fútbol del polideportivo, así como la explanada de aparcamientos y la piscina municipal.

Sobre el centro de la fotografía, tras los edificios "Fuente del Rey" y "Alhambra" se puede observar la zona verde y espacio ajardinado del nuevo barrio.

En la parte izquierda se encuentra el barrio "28 de febrero" y tras él, las nuevas calles del barrio de la Columna, donde las nuevas edificaciones emergen entre los distintos solares que se encontraban sin edificar en el momento de realizar esta instantánea.



# *Neo-Natal*

*Ropa  
Pre-mamá*

## Grandes Rebajas

**LIQUIDACION FIN DE TEMPORADA**

Ya no tienes excusa para no estar bella

**Estamos en calle El Agua, 12 - LUCENA - Tlf. 957 51 34 80**

## ¿Qué es el manga?

JUAN MANUEL RUIZ CRISTÓBAL

Manga es como se denomina en Japón a los comics que se realizan allí. El manga abarca todo tipo de temas (aventuras, terror, humor, ciencia ficción, etc.), y está dirigido a todo tipo de público, hay mangas para niños, jóvenes y adultos. En Japón también existe una diferencia entre el manga que va orientado más a un público masculino, llamado Shonen Manga y el que va dirigido más a un público femenino, llamado Shjojo Manga, aunque esta es meramente semántica ya que allí tanto los hombres como las mujeres leen de ambas clases igualmente. Para poner un ejemplo que todos conozcáis de estas dos clases Dragón Ball se encuadraría dentro del típico Shonen Manga mientras que Sailor Moon hará lo mismo dentro del Shjojo Manga.

En Japón el manga es una de las empresas más rentables que existen vendiendo millones de ejemplares todos los días. Allí la principal fuente de publicación del manga son las revistas especializadas en el género. Los autores mandan sus obras a las editoriales y estas deciden si publicarlas o no. Estas revistas son auténticas guías telefónicas ya que las más importantes llegan a tener más de 400 páginas, suelen ser principalmente en blanco y negro aunque algunas incluyen algunas páginas a color. La mayor parte de la revista se centra en la publicación de decenas de mangas de todos los géneros, de los que se publican entre 15 y 20 páginas por número, el resto de las páginas se dedica a noticias, dibujos de lectores y algunos que los autores de los mangas realizan exclusivamente para la revista, además de anuncios, páginas de venta de merchandising sobre las series, algunos posters, etc.

También hay revistas que están dedicadas a un género en concreto como Dragon Magazine (fantasía heroica) y Newtype (ciencia-ficción).

Cuando una de las series publicadas alcanza un cierto nivel de aceptación entre el público se decide pasar a publicarla en tankoubons que son unos tomos recopilatorios que suelen tener sobre 192 páginas aunque los hay con más y con menos (algunas series de gran éxito como Dragon Ball ha llegado a publicar la cifra de 42 tomos) y probablemente si siguen teniendo éxito sea llevada al Anime ya sea en forma de serie de televisión, película u ova (casi todas las series japonesas emitidas en televisión están basadas en un manga).

Estas revistas también sirven como puente



Componentes de la asociación "Sheron".

hacia la fama de muchos de los autores que dibujan para ellas, de aquí salieron muchos hoy en día consagrados y conocidos en medio mundo como Akira Toriyama (creador de Dragon Ball) y Rumiko Takahashi (creadora de Ranma 1/2) por citar dos de los más famosos.

En Japón el leer un manga es algo tan normal como aquí lo puede ser leer el periódico o ver la televisión. Allí desde los niños que van a la escuela hasta un alto ejecutivo de una empresa multinacional leen habitualmente manga sin que eso les cree ningún complejo, todo lo contrario que aquí, que a cualquier persona que lea comics que no se encuentre dentro del modelo creado para ello (jóvenes entre 10 y 20 años principalmente) lo ven como un bicho raro y lo tachan de infantil (como si eso fuera malo). Aunque en estos últimos años parece que esto está cambiando (sobre todo en capitales), y ahora es más fácil entrar en una librería especializada y ver gente ya no tan joven comprando comics, y espero que esto siga aumentando ya que para disfrutar de un buen manga no importa la edad que se tenga.

Centrándonos ahora en España la principal fuente de publicación de Manga es Barcelona, que fue la pionera en esto del Manga.

En Barcelona hace ya bastantes años que se

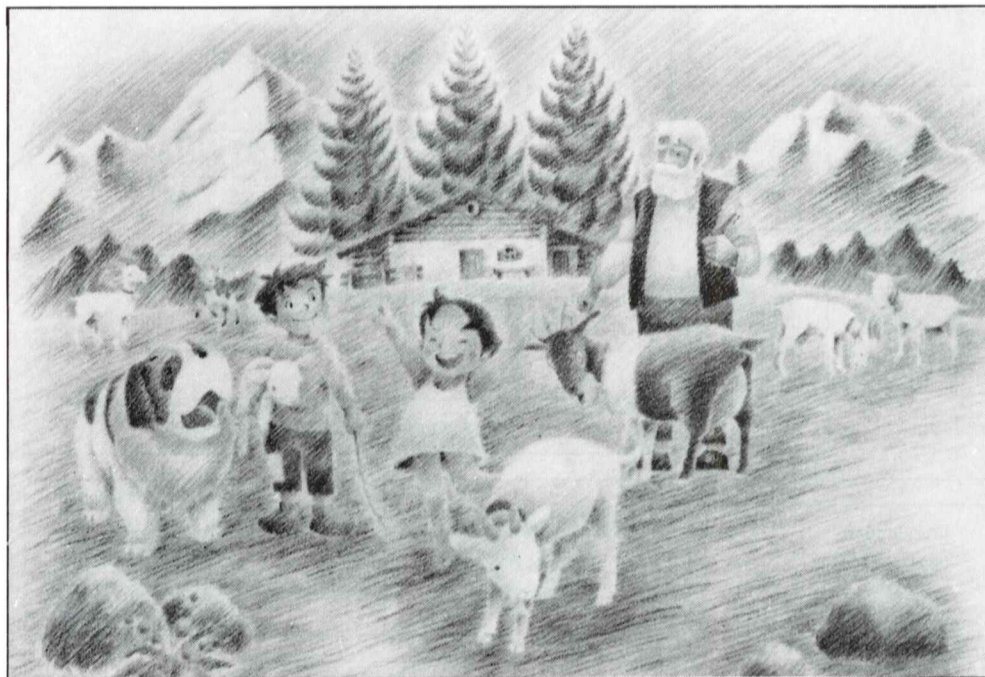
despertó el interés por el Manga encontrándose allí las sedes principales de las más importantes distribuidoras de Manga de toda España como Planeta de Agostini, Norma Editorial, Glenat, etc., además de grandes distribuidoras extranjeras como Chunichi (Japón) o Tonkan (Francia) y un grandísimo número de tiendas distribuidas por toda la ciudad dedicadas a este género.

En estos últimos años el Manga también se ha ido haciendo muy popular en otras ciudades importantes como Madrid, Valencia y otras grandes ciudades, celebrándose en todas ellas jornadas o salones dedicados en exclusiva a este mundillo que cada vez tiene más seguidores. Todos estos salones salieron a raíz del Salón del Manga que se celebra en Barcelona que fue el primero en celebrarse en España y a su vez el más grande y que más calidad tiene de todos los que se celebran.

Aquí en Andalucía las comunidades más involucradas en esto son Granada y Sevilla, que son las capitales donde más tiendas relacionadas con este tipo de comics se pueden encontrar. Respecto a la publicación de comics, a la hora de decidir que manga publicar las principales editoriales se fijan en las obras de más relevancia en Japón y que puedan ser comercia-

les aquí en Europa apoyándose también en mercados que ya llevan bastante tiempo en esto como son el Francés y el Italiano, países en los que el Manga lleva ya muchos años siendo un gran éxito de ventas superando a muchos otros tipos de comics.

Bueno esto es más o menos una pequeña introducción al mundo del Manga pero lo suficiente para que sepáis más o menos de que va esto. Me conformo con que haya despertado vuestro interés y espero que os animéis a conocer el tipo de comics más leído en el mundo, ya que ahora con la creación de la Asociación Juvenil «Sheron» lo tendréis mucho más fácil.



### Como y para qué se creó la asociación juvenil «Sheron»

Debido al creciente interés que el manga estaba despertando en los jóvenes (gracias a series como Dragon Ball, Caballeros del Zodiaco, Ranma, etc...) nosotros que éramos un grupo de amigos aficionados a este mundillo casi desde que empezó a hacerse popular en España, con las primeras películas que editaba Manga Films, los primeros mangas de Planeta de Agostini y Norma Editorial, etc... pensamos que sería una buena idea el dar a conocer este género que a nosotros tanto nos impactó en sus comienzos y que desde entonces nos tiene enganchados (en el buen sentido de la palabra), a todos los jóvenes que estuvieran interesados en conocerlo y a aquellos a los que ya de por sí les gusta el cómic que se animaran a conocer este nuevo estilo.

Nuestros inicios fueron hace ya bastantes años en los que formamos lo que nosotros llamábamos clubs (Genkidama, Manga 7, Gakuen, etc...) en los que nos reuníamos con los grupos de aficionados para ver películas, charlar sobre el tema y conseguirle el material que

les interesaran y que aquí en Priego les era imposible conseguir. Principalmente este es el mayor problema que hay aquí en Priego, el que es imposible conseguir algún tipo de material relacionado con el manga.

Otro de los principales problemas existentes es que hay mucha gente que ha visto y ve bastantes series mangas y no sabe que lo son debido al desconocimiento general sobre el tema, valga como ejemplo series como Mazinger Z, Lupin III, Oliver y Benji o las que actualmente se han emitido en TVE como Reena y Gaudy y La Familia Crece (llamadas originalmente Slayers y Marmalade Boy respectivamente) que han



tenido un gran nivel de aceptación entre el público lo que ha propiciado su reemisión.

Por estos motivos principalmente es por lo que decidimos entre nosotros el montar una Asociación Juvenil que pudiera solucionar estos problemas y dar respuesta a todas aquellas dudas que sobre el manga se pudieran presentar, y que a la vez fuera algo más serio que lo que habíamos hecho antes, y sobre todo algo duradero, ya que las otras veces apenas durábamos varios meses en el mismo sitio.

Una de las principales actividades que va a tener la Asociación será la de proyectar películas periódicamente, ya que éstas son uno de los pilares del manga y quizás la más vistosa.

Además también estará a disposición de todos los socios una gran variedad de mangas para leer de todos los géneros y clases que se conozcan del manga.

Otra de estas actividades principales será la de intentar quitar esa fama que tiene el manga de violencia y erotismo, ya que aunque es verdad que existen mangas de este tipo estos son sólo una de las múltiples ramas que tiene. Pero como pasa siempre cuando viene algo nuevo y diferente lo más fácil es criticar. Y que en este afán por criticar seguro que no se han parado a pensar cuando ellos veían o incluso han recomendado a sus hijos que vieran series como Heidi, Marco, Candy Candy, porque esto también es Manga, y también actualmente se siguen haciendo series de este tipo, entrañables y para todos los públicos. Aunque por desgracia como he dicho antes cuando llega algo un poco diferente es mucho más fácil buscarle defectos que informarse un poco sobre ella e intentar buscarle los lados positivos, como la ternura que tienen series como las comentadas antes o la gran importancia que tiene la amistad y el sentido del deber en la mayoría de los mangas, pero esto es algo que se debe comprobar personalmente y no creerse todo lo que se lee o se escucha.

También se organizarán diversas actividades en las que puedan colaborar los socios, como concursos de dibujos, mesas redondas sobre los temas más interesantes relacionados con el manga, cursos de dibujo, e incluso a los más atrevidos un curso de japonés.

Pues esto es básicamente lo que se pretende con esta Asociación y que esperemos que no se quede simplemente en eso y que se pueda llevar a cabo todo lo que se ha dicho y muchas cosas más que se nos vayan ocurriendo.

Como último apunte el explicar un poco el significado del nombre de la Asociación, Sheron es el nombre de un dragón que concede un deseo a todo aquel que lo invoca y nosotros queremos hacer exactamente eso, hacer realidad los deseos de todos los aficionados al manga que haya en Priego.

## Ofertas educativas Institutos de Enseñanza Secundaria

### IES ÁLVAREZ CUBERO

Avda. Niceto Alcalá-Zamora, 85 - Tfno./Fax 957 54 00 40 y 957 54 12 43

E.S.O.: 1º - 2º - 3º y 4º

BACHILLERATOS:

<b>ARTES</b> Modalidad 1º: Dibujo Artístico I. Dibujo Técnico. Volumen.	<b>CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y LA SALUD</b> Modalidad 1º: Biología y Geología. Física y Química. Matemáticas I.	<b>HUMANIDADES</b> Griego Historia Mundo Contemporáneo. Latín I.	<b>CIENCIAS SOCIALES</b> Economía. Historia Mundo Contemporáneo. Matemáticas A.C. Sociales I.
---	---	---	---

ITINERARIOS 2º CURSO

I: Artes Plásticas	II: Artes A. y Diseño	I: Ciencias Ingeniería	II: Ciencias de la Salud	Humanidades	Geografía e Historia	Administración y Gestión
Diseño Artístico II	Dibujo Artístico II	Dibujo Técnico.	Biología.	Historia del Arte.	Geografía.	Economía y org. Empresas.
Técnicas de Expresión.	F. Diseño. Imagen.	Física.	Ciencias de la tierra y med. ambiente.	Historia Filosofía.	Historia del Arte.	Geografía.
Historia del Arte.		Matemáticas II	Química.	Latín II.	Historia Filosofía.	Matamáticas aplicadas a Ciencias Sociales II.

OPTATIVAS

Primer curso: Estética/Informática Aplicada/Música/Medios de Comunicación y Segundo Idioma I	Primer curso: Informática aplicada. Medios de comunicación. Ecología y Segundo idioma I.	Primer curso: Informática aplicada. Música. Psicología. Geografía de Andalucía. Medio de comunicación y Segundo idioma I.
Segundo curso: Para itinerario I: F. de Diseño e Imagen. Para itinerario II: Técnicas de Expr. e Historia del Arte.	Segundo curso: Para itinerario I: Biología y Química. Para itinerario II: Física y Matemáticas II.	Segundo curso: Griego II Literatura Universal. Historia del pensamiento Político. Patrimonio Artístico de Andalucía. Y Segundo Idioma II.
Diseño por ordenador. Matemáticas de la Forma. Patrimonio Artístico Andalucía y Segundo idioma II.	Estadística-Geología- Biología Molecular- y Segundo idioma Moderno II.	

CICLOS FORMATIVOS (Grado medio)

<b>TÉCNICO EN INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO DE MAQUINARIA Y CONDUCCIÓN DE LÍNEAS.</b> (Mantenimiento y Servicios a la Producción 2000 H) <b>MÓDULOS PROFESIONALES</b> 1.- Montaje y mantenimiento mecánico. 5.- Administración gestión y comercialización en la pequeña empresa. 6.- Técnicas de mecanizado para el mantenimiento y montaje. 7.- Electrotecnia. 9.- Seguridad en el montaje y mantenimiento de equipos e instalaciones. 10.- Relaciones en el equipo de trabajo. 11.- El sector del mantenimiento y servicios a la producción en Andalucía. <b>Segundo</b> 2.- Montaje y mantenimiento eléctrico. 3.- Conducción y mantenimiento de líneas automatizadas. 4.- Calidad en el montaje y proceso. 8.- Automatismos eléctricos neumáticos e hidráulicos. 12.- Formación y orientación laboral. 13.- Proyecto integrado. 14.- Formación en centros de trabajo.	<b>TÉCNICO EN ELABORACIÓN DE ACEITES Y JUGOS. (INDUSTRIAS ALIMENTARIAS. 1.400 H.)</b> <b>MÓDULOS PROFESIONALES</b> <b>Primero:</b> 1.- Operaciones y control de almacén. 2.- Operaciones de proceso de extracción de aceites y jugos. 3.- Operaciones de proceso de acondicionamiento de aceites y jugos. 4.- Envasado y embalaje. 5.- Higiene y seguridad en la industria alimentaria. 6.- Materias primas productos y procesos en la industria oleícola extractiva. 7.- Sistemas de control y auxiliares de los procesos. 8.- La industria alimentaria en Andalucía. 9.- Formación y orientación laboral. <b>Segundo:</b> 10.- Proyecto integrado. 11.- Formación en centros de trabajo.
--	--

Nota importante: Los Bachilleratos que se pueden cursar en este Centro permiten el acceso a todas las Diplomaturas y Carreras Universitarias incluyendo las del ámbito Científico-Tecnológico (Arquitectura e Ingenierías tanto técnicas como superiores).

### IES FERNANDO III EL SANTO

Avda. de España, 83

Teléfono 957 54 04 18 - Fax 957 54 27 46

Correo electrónico:

Iesf3@arrakis.es

14005912@averroes.cec.junta-andalucia.es

Página WEB

www.arrakis.es/~iesf3

<b>E.S.O.</b>	<b>1º Ciclo</b>	<b>2º Ciclo</b>	
	1º	2º	3º 4º

<b>P.G.S.</b>	<b>Ayudante de reparación de vehículos</b>
---------------	--

### BACHILLERATOS LOGSE

<b>HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES</b>	<b>1º Itinerarios</b>	<b>HUMANIDADES C. SOCIALES</b>
	<b>2º Itinerarios</b>	<b>HUMANIDADES GEOGRAFÍA-HISTORIA ADMIN. Y GESTIÓN</b>

<b>TECNOLOGÍA</b>	<b>1º Itinerario</b>	<b>ÚNICO</b>
	<b>2º Itinerarios</b>	<b>CIENCIAS E INGENIERÍA TECNOLOGÍA INDUSTRIAL</b>

<b>CIENCIAS de la NATURALEZA Y LA SALUD</b>	<b>1º Itinerario</b>	<b>ÚNICO</b>
	<b>2º Itinerarios</b>	<b>CIENCIAS E INGENIERÍA CIENCIAS DE LA SALUD</b>

### CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

<b>COMERCIO Y MARKETING</b>	<b>Duración</b>
<b>Técnico en Comercio</b>	<b>1.400 h.</b>

<b>SANIDAD</b>	<b>Duración</b>
<b>Técnico en cuidados auxiliares de enfermería</b>	<b>1.400 h.</b>

### CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

<b>ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS *</b>	<b>Duración</b>
<b>Técnico Superior de Administración y Gestión</b>	<b>2.000 h.</b>

<b>SANIDAD</b>	<b>Duración</b>
<b>Técnico Superior en Salud Ambiental</b>	<b>2.000 h.</b>

\* Pendiente de confirmar.



# XVII Certamen Escolar Literario "Ángel Carrillo"

Con objeto de conocer nuestra Comunidad Autónoma y promover la actividad literaria de los alumnos/as de Tercer Ciclo de Primaria de Andalucía, el C.P.E.I.P. «Ángel Carrillo» de Priego de Córdoba convoca este Certamen con arreglo a las siguientes

## BASES:

1. Podrán participar todos los alumnos/as de Tercer Ciclo de Primaria.
2. Los trabajos deberán ser inéditos y la composición en verso, en relación con Andalucía.
3. Los trabajos deberán presentarse en folios lisos o rayados, escritos por una sola cara, a mano, máquina u ordenador.
4. Los poemas tendrán una extensión mínima de catorce versos y máxima de cincuenta. La medida y la rima serán a gusto del autor/a.
5. En ningún caso podrá aparecer en el trabajo el nombre del autor/a ni su firma, sino que deberá figurar su seudónimo.
6. Los datos del autor (nombre, apellidos y curso) y los de su Centro (nombre, dirección y teléfono) se incluirán en un sobre cerrado, en cuyo exterior aparezca únicamente el seudónimo elegido.
7. Los trabajos y el sobre anteriormente mencionado se introducirán, a su vez, en otro sobre que se remitirá a esta dirección:

Certamen Escolar Literario «Ángel Carrillo» - C.P. Ángel Carrillo  
Avda. de España, 81 - Priego de Córdoba 14800

8. El plazo de admisión finaliza el día 3 de Marzo del 2000.
9. El Jurado estará formado por profesores/as de la localidad.
10. Los trabajos que no se sometan a estas bases serán descalificados.
11. La entrega de premios tendrá lugar el Sábado 18 de Marzo a las 12'30 horas en las dependencias del Centro, quedando los trabajos en poder de este Colegio.

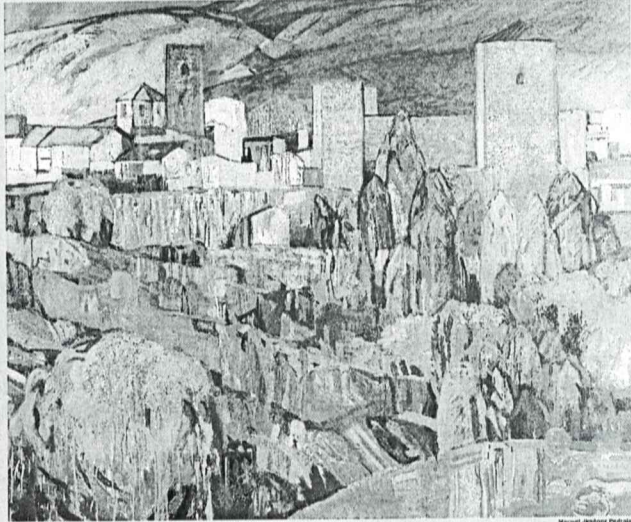
Organiza: C.P.E.I.P. «Ángel Carrillo» de Priego de Córdoba. Teléfono 957 540975.

Premios: Primer Premio: Trofeo y 50.000 pesetas. Segundo Premio: Trofeo y 25.000 pesetas. Tercer Premio: Trofeo y 15.000 pesetas. Accésits Provinciales. Accésit Localidad. Accésit Centro. Placas conmemorativas a los Centros ganadores.

# ÁNGEL CARRILLO

## DE LA CIUDAD DE PRIEGO DE CÓRDOBA

### CARÁCTER AUTONÓMICO



**PATROCINAN:**

- Escuela Ayuntamiento de Priego de Córdoba
- CajaSul
- PANTALÓN Y CAMISERIA DE CABALLERO
- NUEVO HABITO for men
- JUNTA DE ANDALUCÍA  
Consejería de Educación y Ciencia  
Centro de Profesorado Priego-Montilla

**COLABORADORES:**

- APA "Manuel de Falla"
- Electrodomésticos Radiolux
- Armería y Deportes López
- Joyería y Relojería San Marcos
- Mendoza Selección
- Comercial Marín
- La Caixa
- Embudos y Jemones Juan Sánchez
- Agroestudio (Análisis de Aceituna)
- Laboratorio Adegra
- Neumáticos Manolo e Hijos
- Club de Tenis "El Campo"
- Aceites Mueloliva y PriegoSoft
- Canteras Manré
- "Mi Tlonda"
- Jumadi
- BVV
- Meón del Estudiante
- Canon Copiadoras de Córdoba
- Cristalería "El Baulti"
- Ópticas Serrano y Río
- Transportes El Baulti
- Bartolomé Rojano, S.L.
- Fritería Hermanos Montes
- E.S. Buenavista y La Millana
- Librería Avenida
- Transportes "Tirado"
- Almacenes Siles
- Papelaría Kopisa
- Dollasoft
- Casino de Priego
- Comercial Carmona
- Banco Central Hispano
- Platería Rodet
- Bedisa

**ORGANIZA: C.P.E.I.P. "ÁNGEL CARRILLO"**

## Convocatoria de pruebas de acceso a los Ciclos Formativos de Formación Profesional Específica

De acuerdo con las instrucciones recibidas de la Consejería de Educación y Ciencia el I.E.S. Fernando III es responsable de la realización de dichas pruebas para los siguientes Ciclos:

1. Ciclo Formativo de Grado Medio de Comercio.
2. Ciclo Formativo de Grado Medio de Cuidados Auxiliares de enfermería.
3. Ciclo Formativo de Grado Superior de Salud Ambiental.
4. Ciclo Formativo de Grado Superior de Gestión Comercial y Marketing.

La celebración de las pruebas de acceso será el día 10 de marzo de 2000 y el plazo para presentar la solicitud será del 15 de febrero al 3 de marzo en la secretaría del Centro.

Podrán presentarse a la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio aquellos aspirantes que no reúnan los requisitos académicos exigidos para acceder a los mismos y

tengan cumplidos diecisiete años de edad el día de celebración de la prueba.

Podrán presentarse a la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior aquellos aspirantes que no reúnan los requisitos académicos exigidos para acceder a los mismos y

tengan cumplidos veinte años de edad el día de celebración de la prueba.

Para más información dirigirse al Departamento de Orientación o Secretaría de nuestro IES. Teléfono: 957-540418.

Priego, 23 de febrero de 2000.

EL DIRECTOR.- NICOLÁS RODRÍGUEZ LÓPEZ



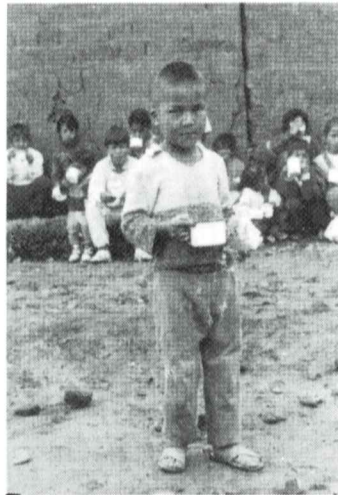
Anúnciese en  
**ADARVE**

**Teléfono: 957 54 10 46**

## Pregón de la Asamblea de María Auxiliadora

El próximo día 12 de marzo tendrá lugar en Priego en la Iglesia de San Pedro, durante una solemne Eucaristía el pregón de la XXVI Asamblea de María Auxiliadora, a cargo de José Manuel Pozas Murcia, delegado de inspección para la familia salesiana. Antes del mismo habrá un recibimiento en el Rinconcillo I, para con los asistentes venidos de fuera para esta celebración.

## Apadrina un niño, dale un futuro



La desnutrición infantil es generalizada.

El 65% de los niños de la región de Los Andes padece alguno de los tres grados de hambre.

Mundo Unido ha creado un programa de Apadrinamientos para asegurar la alimentación suficiente de estos niños que les permita un desarrollo normal.

Alimentar a un niño cuesta 100 ptas. diarias una sola comida, y 170 ptas. la alimentación completa.

Esto lo hacemos mediante ayuda directa a niños concretos en comedores infantiles.

Actualmente estamos instalando un comedor para 50 niños en el asentamiento humano Naciones Unidas, uno de los barrios marginales de Cusco.

Necesitamos apadrinamiento para todos estos niños.

### Para información:

En iglesia de San Francisco, cofradía de Jesús en la Columna los jueves de 4 a 8 de la tarde o llamando al teléfono 957 540068.

## Paz

Palabra mágica y sublime  
 misterio escondido entre las sombras.  
 Eres la luz en la desesperada noche  
 y eres la noche tras el cansancio  
 de los largos días de verano.  
 Eres silencio en la gran ciudad  
 y fiesta tumultuosa para la soledad.  
 Eres vino en el corazón del desconsuelo  
 y despertar en la inercia de la apatía.  
 Palabra añorada y deseada,  
 tu eres lluvia en el desierto  
 y fuego en la nevada,  
 Pasión en los amantes  
 y sosiego en los corazones solitarios.  
 Eres amanecer en la primavera de la vida  
 y puesta de sol en el ocaso de los años.  
 Pero aún así, no te conozco,  
 no puedo tocarte apenas,  
 cuando creo tenerte te me escapas  
 como una paloma blanca.  
 A veces, mirando el mar, te he visto  
 como espuma de pétalos sobre las olas.  
 A veces, en sueños, te adivino  
 acariciando la sonrisa de la infancia.  
 Pero no consigo atraparte,  
 hacerte reposar en el corazón del ser humano  
 y llevarte dulcemente a rebosar por su mirada.  
 Si quisieras cobijar la tierra con tus alas,  
 y acariciaras con tu aliento la injusticia,  
 se lograría la igualdad entre los hombres  
 y cesarías de ser la eterna fugitiva.

Vicente Aguilera González

## Rincón agrícola

### Lunas de marzo



NUEVA, DIA 6



CRESCIENTE, DIA 13



LLENA, DIA 20



MENQUANTE, DIA 28

### Refranero (la lluvia)

- Lluvias en marzo, hierbas en los sembrados.
- Las aguas marceras son muy hierberas.
- Marzo de lluvias cargado, año muy desgraciado.

### Pluviómetro

Agua caída desde septiembre hasta el 14 de enero 2000 ..... 360 l/m<sup>2</sup>



### MISA

Rogad a Dios en Caridad por el alma de  
**D. JOSÉ JIMÉNEZ CARRILLO**  
 que falleció el 19 de septiembre de 1999

D. E. P.

Su esposa, hijos y demás familia le invitan a la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el próximo día 19 de marzo de 2000, a las ocho de la tarde, en la Parroquia de la Asunción de Priego; por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.

Marzo de 2000

## Oración a San Judas Tadeo

¡Oh! ¡Gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre de traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos: ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable, y haced uso, os ruego, de este privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos particularmente. (Haga aquí la súplica que desea obtener, con fe y devoción y repita esta oración durante nueve días, prometiendo publicarla en el octavo día, y, por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

F. Grande

## Se constituye en Priego la peña del Atlético de Madrid



Archivo

*Seguidores del Atlético de Madrid en 1996, celebrando éxitos del equipo.*

Aunque de hecho los seguidores prieguenses del Atlético Madrid llevaban una década identificados como agrupación o peña del equipo colchonero con sede en el Bar Tomasín, no fue hasta el pasado 14 de febrero festividad de San Valentín cuando decidieron constituirse oficialmente como peña legalmente constituida del club de sus amores.

La consecución en la temporada 95/96 por parte del Atlético Madrid del doblete de liga y copa fue altamente celebrado en Priego por los

aficionados de este equipo, pero no fue acicate suficiente como para su formalización como peña. Han tenido que pasar casi cuatro años de dicho acontecimiento y que el equipo esté sin presidente y en sus horas más bajas para que los atléticos de Priego acuerden constituirse como peña. Sin lugar a dudas la actitud de estos aficionados resulta de lo más loable al querer demostrar su apoyo al equipo cuando está pasando los peores momentos.

Tras quedar debidamente regis-

trada e inscrita en la Delegación del Gobierno, la peña del Atlético Madrid de Priego, se procedió a la elección de su Junta directiva, que ha quedado conformada por: presidente, Tomás Aguilera Serrano; vicepresidente, Rafael Siles de la Torre; secretario, Antonio Siller Cano; tesorero, Miguel Montes Ortiz; vocales, Manuel Ibañez Sotorres, Rafael Ruiz Moreno, Argimiro Serrano Ariza, Ignacio Pozo Buill, Antonio Alcalá López y Pedro Candil Bergillos.

## El Rumenex Priego pierde en Hinojosa de penalti en el último minuto

Jornada 25 (20-2-2000)

**Hinojosa C.F., 1  
Rumenex Priego, 0**

REDACCIÓN

Definitivamente se puede decir que al Rumenex Priego no le está acompañando la suerte en la recta final del campeonato y al igual que casi toda la temporada parece haberse abonado al quinto puesto de la clasificación. En la jornada 25 los prieguenses visitaban el campo del Hinojosa, decimotercer clasificado y por tanto un rival asequible para conseguir la victoria, pues a estas alturas de la liga todo lo que no sea conseguir los tres puntos en litigio sabe a bien poco.

Los prieguenses dominaron los primeros compases del partido y tuvieron magníficas ocasiones para marcar, pero en esto del fútbol ya se sabe que cuando se perdona mucho se termina perdiendo. En esta ocasión está máxima futbolística se cumplió y los prieguenses pasaron de dominadores a dominados. Pero cuando el partido estaba en los últimos suspiros y parecía que iba a quedar en el empate a cero inicial, la zaga prieguense cometió un penalti un tanto ingenuo que sirvió a los hinojoseños para que se quedaran con los tres puntos en casa. Con esta derrota, al Rumenex Priego se le pone muy cuesta arriba seguir pensando en el ascenso, pues a falta de 9 jornadas o lo que es igual 27 puntos todavía en juego, se encuentran a 10 puntos del segundo clasificado, una distancia que a tenor de como se está desarrollando el campeonato parece ya insalvable.

## BREVES

### Miguel Angel Ruiz convocado con la selección sub15

El joven guardameta prieguense Miguel Angel Ruiz que se encuentra enrolado desde hace dos temporadas en el equipo cadete del Atlético Madrid, ha sido seleccionado para defender la puerta de la selección española de fútbol sub15 en el partido a disputar en Aguilas (Murcia) frente a Irlanda del Norte. Esta llamada del seleccionador permitirá a Miguel Angel Ruiz poder debutar como internacional.

### El equipo femenino de Voleibol se despide de su afición con una derrota

El C.V. Priego se despidió de su afición el pasado 19 de febrero cosechando una derrota por 0-3 frente al equipo canario Hotel Cantur actual líder de la competición. El equipo prieguense poco pudo hacer ante la arrolladora superioridad de sus rivales que se adjudicaron por la vía rápida los tres sets (12-25, 17-25 y 14-25). Al equipo prieguense le quedan por disputar dos partidos fuera de casa uno en Tenerife otro en Madrid.



# Tomás Delgado Toro



**"La voz de Priego en Madrid"**

Estimados Paisanos y paisanas de Priego y Aldeas:

Me dirijo a cada uno de vosotros y vosotras, en esta ocasión, para comunicaros que el partido Socialista del que formo parte, me ha honrado incluyéndome en la lista de candidatos que por la provincia de Córdoba presenta para el Senado.

Si cuento, como siempre, con vuestra aprobación y vuestro apoyo, para mí será un honor representaros en la Cámara Alta, pero quiero haceros saber que esa representación no me hará olvidar el compromiso que tengo adquirido como Alcalde; lo cumpliré a lo largo de la legislatura y procuraré con todo mi esfuerzo desarrollar el programa que hace unos meses votamos mayoritariamente, además de llevar a las instituciones del Estado, Congreso y Senado, la voz de Córdoba y como no, muy especialmente de Priego y su comarca.

También, deciros que las candidaturas socialistas tanto al Congreso como al Senado o al Parlamento andaluz están formadas por mujeres y hombres de gran integridad y con una magnífica actitud para trabajar en estas instituciones con espíritu de servicio y mucha ilusión por colaborar en la mejora del bienestar y prosperidad de nuestra sociedad. Espero que, como en anteriores ocasiones, el pueblo de Priego y sus aldeas así lo considere y, por mi parte, sólo daros las gracias por el apoyo y la comprensión mayoritaria que siempre he recibido y mi promesa de trabajar en el Senado con la misma constancia y tesón con que lo hago en el Ayuntamiento.

Recibid un fuerte saludo de quien sabe que os debe mucho.

Tomás Delgado Toro  
Candidato P.S.O.E.-A al Senado



**Vota P.S.O.E**  
**Lo Próximo**